

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.364 - Burgos § Apartado 40. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105 § Miércoles 11 de Noviembre de 1931

## Consejo de ministros

### Notas de ampliación.—La residencia del presidente de la República y la asignación de éste.—Recursos a los libradores

Dice La Voz: «De la reunión del Consejo de ministros de esta mañana, los periodistas trataron de conocer diversas referencias de algunos ministros. Poco más o menos, todas ellas coincidieron en señalar que había carecido de interés político, toda vez que en el Consejo no se había tratado de la parte política que se debate en la Cámara. El ministro de Hacienda, señor Prieto, accedió amablemente a los requerimientos de los periodistas y dió la siguiente referencia:

—Puede decirse que una gran parte del Consejo se ha dedicado a un cambio de impresiones, que principalmente se lo ha llevado el tema de la organización de la casa del presidente de la República. El Consejo ha conocido un informe del arquitecto de la Dirección de Propiedades, señor Luján, que acompañó al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación en la visita que hicieron a La Huerta y que hace el peritaje del valor de la finca prescindiendo del precio del mobiliario. Para que lo hagan en cuanto al mobiliario se han designado otras dos personas técnicas. Después el presidente leyó unos apuntes de la organización del Gabinete militar y de la Secretaría civil del presidente de la República. Es cosa conocida que esté al frente del Gabinete militar un general de división. En cuanto a la secretaría civil, se compondrá de funcionarios de las diversas ramas de la Administración, sin olvidar claro está la parte diplomática. Se ha convenido en prescindir del fasto y de la opulencia en los servicios, buscando por otra parte la eficacia, el buen funcionamiento y un decoro acomodado a la alta función que corresponde al jefe del Estado.

También se ha hablado del palacio de Oriente, por si convenía trasladar allí uno o dos departamentos ministeriales, y dejar la parte más brillante del palacio destinada a museo. Se ha examinado la conveniencia de que el ministerio de Estado volviera a instalarse en el palacio de Oriente, por tener en cuenta las malas condiciones del caserón de la plaza de Santa Cruz.

Cambiando el Consejo ha examinado la conveniencia de que el actual palacio del Senado sea dedicado a Presidencia del Consejo de Ministros. Se han barajado cifras con respecto a la asignación personal del presidente de la República y de los servicios a su cargo. Nada en concreto se ha hecho respecto a la adquisición definitiva de La Huerta. Se han examinado otras propuestas que se han hecho de diversos palacios de Madrid; pero se ha convenido en que, de todos, el que mejores condiciones reúne es el palacio que visitaron el presidente y el ministro de la Gobernación. Respecto a la residencia veraniega del presidente de la República, se ha acordado que fuesen los palacios de El Pardo o de La Granja, y el Consejo de Ministros se ha inclinado por que sea el de La Granja, porque el de El Pardo es muy cauroso en verano.

Un periodista le preguntó respecto a los palacios de la Magdalena y Miramar, y el ministro contestó que estos dos palacios no pertenecen al patrimonio directo del Estado, y si bre ellos tendrían que tomar acuerdo las Cortes. Además, sobre el palacio de la Magdalena hay dos tendencias: una es cederlo al Ayuntamiento, que lo ha solicitado para implantar allí diversas instalaciones, y otra, la de dedicarlo a cursos de estudiantes extranjeros, que cada vez acuden en mayor número a Santander.

Por nuestra cuenta, y a parte de lo manifestado por el ministro de Hacienda podemos decir que la asignación al presidente de la República será bastante más baja de lo que se creía. Esta se distribuirá en tres partes: retribución personal, gastos de representación y gastos de viaje. La retribución personal será de un millón de pesetas. Los gastos de representación oscilarán entre doscientas a trescientas mil pesetas, y para los gastos de viaje se asignará una cantidad a ustada.

También se ha tratado en el Consejo (o al menos, sobre el que no ha recaído acuerdo por no estar el ministro de Economía presente, y es que muchos libradores no están dispuestos a sembrar han solicitado hacer), siempre que se les faciliten recursos que no tienen. Todo ello ascendería a ocho millones de pesetas, y el Crédito Agrícola, que es el encargado de esto, no tiene recursos disponibles, y ha reprobado en el Consejo el criterio de que el Crédito Agrícola concierte una operación para este fin con el Banco de España.

### Suspensión para remediar la crisis obrera por paro forzoso

Consejeros de «Gas Burgos», señores don José María Moliner, don José Tomás Moliner, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner y don Ricardo Díaz Oyuelos, 1.000 pesetas.

## DESPUES DE LOS SUCESOS

# HA QUEDADO RESTABLECIDA LA TRANQUILIDAD

### Se han retirado las fuerzas del Ejército.—Se trabaja en todas partes y el Comercio abre sus puertas.—Llegada de guardias de asalto

Se pueden dar por terminados los lamentables sucesos que han mantenido la población durante cuarenta y ocho horas en un estado anárquico, que además de producir serios perjuicios a las clases industrial y mercantil, mantuvo en angustia e inquietud a todos.

Es pronto aún para enjuiciar los hechos. No están los ánimos suficientemente serenos. Pero es preciso que todos, autoridades y manifestantes, reflexionen y eviten para lo sucesivo la repetición de las escenas que hemos presenciado, tan impropias de un pueblo culto.

Las quejas y las protestas contra una represión excesivamente violenta, pueden justificarse ni una dejación de autoridad, ni los excesos tumultuosos que hemos presenciado.

El ejército ha dado estos días muestras sobradas de prudencia; de que quiere mantener el orden, que es uno de sus fines; que defiende a las instituciones de la nación, que hoy son la República, y de que todo eso lo hace con un gran respeto al pueblo.

Los oficiales que mandaban las fuerzas que han actuado en la vía pública, han exagerado los términos de concordia, pidiendo por favor lo que podían obtener por la fuerza; pero los mismos revoltosos, por muy exaltados que estuvieran, deben comprender que no se puede exigir a un hombre que se contenga cuando a las palabras conciliadoras se contesta con el insulto y a la prudencia con la hostilidad.

Los soldados, que son hijos del pueblo, han sufrido fatigas y trabajos agotadores y han visto pagada su abnegación con silbidos e imprecaciones.

Este, además de una tremenda injusticia social, es sumamente pernicioso y la que más perjudicada sale con ello es la misma República. La fuerza pública no debe salir a la calle sin necesidad, pero cuando sale, debe hacer y respetar.

La máxima libertad, máxima autoridad, ha dicho uno de los promovedores del régimen, y en seguir al pie de la letra esta regla es donde todos encontramos el mayor beneficio.

### Continúan los alborotos

Hacia las seis de la tarde fueron detenidos por la policía el presidente del Sindicato Unico Eloy Cob, secretario Eugenio Casado, bibliotecario Enrique Sancho y el vocal de la Junta Eduard Ortega, que fueron puestos a disposición del Juzgado especial, el cual ordenó su ingreso en la cárcel por delito de imprenta contra el Gobierno y las Cortes.

Esto produjo una gran efervescencia aumentando los grupos en la plaza de Prim, que pedían a grandes voces la libertad de los detenidos y daban vivas a la revolución social.

Las fuerzas de Caballería empezaron a maniobrar entre silbidos e insultos de los amotinados. Se corrieron de un lado para otro sorteando los movimientos de los jinetes, que extremaron la prudencia.

Los grupos se corrieron hacia el Salón de Recreo, pretendiendo que cerrase sus puertas y salieran los socios. Ante un asalto a la Sociedad, que parecía inminente, la Caballería dió algunas cargas haciendo huir a los revoltosos que ensiguendo se refugiaron, volviendo a los gritos y silbidos, tirando algunas piedras contra el edificio.

El estado de alarma que estos sucesos produjeron en toda esa zona de la ciudad, fue grande, refugiándose los escasos transeúntes en los portales de las casas, que tenía las puertas a medio cerrar.

Al poco tiempo se presentó en el Salón un agente de la autoridad con el orden de que cerrase y entonces salieron los socios que había dentro, cerrándose las puertas.

También cerró por la misma causa el Círculo de la Unión.

### Más disturbios.—Regrésión a «El Establo»

Volvieron otra vez los grupos a engrosar los que se encontraban en la plaza de Prim, continuando en su actitud levantisca.

Algunos se adelantaron por la calle de Santander, apedreando la fachada del edificio en que está instalado «El Castellano». Lo mismo ejecutaron por la parte de la redacción que da a la calle de la Moneda, produciendo algunos desperfectos.

Nuestro colega no pudo publicar la edición de la noche, que se ha repartido esta mañana.

En vista de la hostilidad de los revoltosos, se dieron dos toques de atención, que produjeron general desvanecida, pero al poco tiempo volvió a formarse los grupos.

La Caballería cargó repetidas veces sobre ellos, huyendo los rebeldes por las calles y plazas adyacentes, por donde los perseguían los jinetes.

Sin embargo, los caballos no podían maniobrar con desembarazo por el resbaladizo del pavimento, lo que produjo varias caídas.

### Se restablece la normalidad

Al fin, el jefe de las fuerzas, tomó la providencia de colocar parejas de soldados en las entradas de las calles que conducen a la plaza de Prim con orden de prohibir el paso por ellas, y los amotinados, divididos y alejados de su principal centro de acción, fueron desapareciendo.

A las nueve de la noche, sólo circulaban por la población fuerzas del Ejército, que divididas en pelotones han patrullado durante toda la noche.

### El Teatro Principal convertido en cuartel

La empresa del Teatro Principal, en un rasgo digno de alabanza, cedió la noche del domingo, el vestíbulo para que en él pudiera la fuerza de Infantería guardarse de la intemperie.

Desde entonces está convertido en cuartelillo, donde constantemente existe un refén y del que salen las patrullas y los relevos.

### Juez español

Ha sido nombrado juez especial para actuar sobre los sucesos del domingo y siguientes, don José Luis Pintado, que estaba encargado del Juzgado de Instrucción, habiéndose hecho cargo de éste el juez municipal don Alonso Andrade.

El juez especial actuará con intervención del fiscal.

### Una rectificación

Anoche nos visitó una comisión del Sindicato Unico para hacernos presente que los afiliados a este partido no tomaron parte en los sucesos que se desarrollaron el domingo en el camino de la estación, a la vuelta de los expedicionarios de Palencia, ni en los sucesivos, pues no comenzaron a actuar hasta después de la represión efectuada por la Guardia civil.

### Legión guardias de asalto y de seguridad

Durante toda la tarde de ayer se esperó con insistencia la llegada de los guardias de asalto.

Después de cerrada nuestra edición de la noche nos enteramos de que sería muy difícil que llegasen antes de la media noche.

De madrugada llegaron en camiones veintidós guardias de seguridad procedentes de Santander, quince y un cabo de León y otros quince y un cabo de San Sebastián.

En el expreso de Madrid, que tiene la llegada a nuestra ciudad a las cinco y treinta minutos de la mañana llegaron veintiocho guardias de asalto, con un cabo, un suboficial y un teniente.

Estas fuerzas han quedado al mando de sus respectivos superiores.

### Unos parquines

En las primeras horas de la mañana, por orden de la Casa del Pueblo se fijaron en distintos puntos de la ciudad, unos parquines en los que se leía:

Para evitar confusionismos, hacemos saber a nuestros afiliados la obligación de acudir hoy a sus trabajos con normalidad y el deber de oponerse a todo intento de coacción en sentido contrario.—El Comité.

### La tranquilidad es completa

Por fortuna, las impresiones que recogimos en las últimas horas de ayer, han tenido confirmación.

A las ocho de la mañana, todos los obreros se reintegraron al trabajo.

El comercio abrió sus puertas a la hora de ordinario sin que se advirtiera ningún intento de practicar coacciones.

A las nueve de la mañana la actividad en toda la ciudad era completa.

### Movimiento de guardias

Minutos después de las nueve de la mañana, se pusieron en movimiento, los guardias de seguridad y los de asalto, distribuyéndose en grupos por la ciudad sin que fueran molestados.

Solo tenían que soportar las miradas de los curiosos y algunas preguntas de los más audaces.

Los transeúntes hacían comentarios sobre la fortaleza de unos robustos «vergaños», que llevaban colgados de un canto o pendientes de la muñeca.

### Se retiran las fuerzas del Ejército

Por precaución, continuaron patrullando por las calles las fuerzas del Ejército.

Aguantando un terrible aguacero se situaron algunas secciones en varios puntos de la población.

Frente al Mercado Cubierto vimos una sección de Caballería, otra en la Plaza de Prim y otra en el paseo de Espolón, dando frente al Ayuntamiento.

Otro grupo de Artillería a caballo y varias secciones de Caballería se pasaron por los puntos extremos de la ciudad.

Como la tranquilidad era completa, después de las diez y media de la mañana se dió orden para retirar las fuerzas del Ejército.

A las once de la mañana no vimos por la ciudad a ningún militar en acto de servicio.

### Elogios al Ejército

Hemos oído por todas partes elogios dedicados a las fuerzas del Ejército que dieron pruebas de una gran serenidad y de una paciencia sin límites.

### Tres detenidos

Se encuentran en la cárcel a disposición de la autoridad militar, acusados de insultos a las fuerzas del Ejército, Manuel Fernández Cueto, Domingo Carazo Ortega y Sabiniario Alonso.

### Varios registros

A causa del reparto de hojas sediciosas, se practicaron ayer varios registros.

Uno de ellos se verificó en la imprenta de don Marcelino Miguel y otro en el domicilio del Sindicato Unico.

En las dos partes se levantó acta, en la imprenta, se incautó la autoridad de unos moldes y varias hojas impresas y en el Sindicato Unico de varias hojas con el mismo texto de las halladas en la imprenta.

### Los guardias de asalto

Durante toda la mañana han circulado por las calles los guardias de Seguridad, formando grupos.

Los de asalto se hallan concentrados en el vestíbulo del Teatro, habiéndose destacado dos o tres parejas que pasean por la ciudad envueltos en las miradas de los curiosos.

A mediodía los guardias de asalto, por parejas y en grupos, pasearon por las Plazas Mayor y de Prim.

En esta última interviniéron varias veces.

El teniente que les manda, acompañado del jefe de las fuerzas de Seguridad de Burgos observaba algunos grupos que se iban formando y cuando los estimaba convenientes hacía sonar un silbato de que es portador.

Al cir éste los guardias acuden y utilizan los verjales, disolviendo los grupos, cuyos componentes en algunas ocasiones huyen antes de que los guardias se acerquen.

### La feria de San Martín

Amaneció lloviendo, continuando de la misma forma toda la mañana.

Cerca de las doce dió un aquilón, lloviendo un sol espléndido.

La feria de San Martín se celebra también con toda normalidad.

Han acudido infinidad de feriantes, habiéndose hecho ya varias transacciones.

La bonanza del tiempo hace que un público numeroso se traslade al paseo de la Quinta para admitir los ejemplares del ganado que se presenta a la feria.

Los precios que han regido esta mañana en ganado lanar y vacuno han sido:

Carneros, a 1,30 pesetas kilo.  
Terneras, a 2,50.  
Bueyes a 16 y 17 pesetas arroba.  
En el mercado de maderas rigieron los siguientes precios:

Tablón de 14 pies limpio, a 4,50 pesetas tabla; tabla de 14 pies limpia, a 4 tabla; idem común, a 2,50; tabetas, a 1,75; ripio docena, 2,50; verjila, fajo 4,00; machones de 18 por 75 pies 12 pesetas.

### Nuestra información de ayer

Hemos recibido felicitaciones por la completísima información de los sucesos, que dimos en el número de ayer.

Pueden suponerse nuestros lectores las dificultades que para ello tuvimos que vencer. A las materiales de los talleres, en que nuestros operarios tuvieron que ejecutar un trabajo extraordinario, mientras el paro era general en la población, hay que agregar la difícil e insuperable de informarse fidedignamente de sucesos que ocurrían al mismo tiempo en diferentes sitios, a muchos de los cuales no era posible acercarse.

Acaso por esta causa se haya cometido algún error, ya que algunos hechos tuvieron que ser relatados por referencias.

Por ejemplo, se nos dice que los oficiales de Caballería con los que en el puente de San Pablo se produjo un incidente en las primeras horas de la noche del domingo, no fueron perseguidos por los grupos, sino acosados y que los disparos que hicieron no fueron tres, sino dos.

Bien es verdad que nosotros decíamos: «marchando entonces aquellos hacia el cuartel seguidos de la gente que les increpaba».

La verdad es que los amotinados se lanzaron sobre los oficiales, que se vieron obligados a defender sus vidas.

También se nos dice que fue esta gente y no otros sujetos, la que agredió el cuartel contusionando a un soldado.

Asimismo se nos asegura que a las

## CORTES CONSTITUYENTES

### En la sesión secreta se acordó la incompatibilidad moral del señor March con la Cámara

Se abre la sesión a las cinco menos diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En los escanios y tribunas, poca animación.

En el banco azul el presidente del Gobierno y el ministro de Justicia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Entra el ministro de la Gobernación.

El presidente ruega a los grupos parlamentarios designen los miembros que han de formar parte de la Comisión del aplicativo nuevamente pedido para procesar al diputado don Ramón Franco Bahamonde.

### El proyecto constitucional

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se pone a discusión el voto particular de los señores Samper y Villanueva, pidiendo la supresión del título séptimo, que se refiere a los Consejos técnicos.

Se hace un intermedio para dar lugar a que prometa un diputado, que es el señor Vázquez de Lemus, que fue presidente de la Mesa de edad en la primera reunión de la Cámara.

Como ninguno de los diputados que presentan el voto particular anterior están presentes, queda retirado.

Se pone a discusión otro voto particular de los señores Alomar y Xirau, que piden también la supresión.

El señor Alomar pide que en vista de que el número de diputados es muy pequeño (los bancos de la minoría radical están totalmente vacíos) debe procederse primero al examen de enmiendas.

El presidente dice que eso no es posible, pues discutir las enmiendas impediría aceptar el título y, por lo tanto, el voto sería retirado.

Entran los ministros de Hacienda y Estado.

Puesto a votación ordinaria, es rechazado el voto particular.

Se retiraron otros votos de los señores Villanueva y Ruiz Funes, y se desecha una enmienda del señor Ayuso, en votación nominal.

El señor Botella estima que los Consejos técnicos no deben ir a la Constitución, sino llevarse a una ley especial. El y sus amigos votarán en la enmienda.

Votan a favor los radicales, federales, radicales socialistas e izquierda catalana y en contra los socialistas, la Acción republicana y algunos diputados aislados.

Se aprueba la enmienda por 136 contra 109. En su consecuencia, desahorará el título séptimo que trataba de los Consejos técnicos.

Se lee otra enmienda del señor Castriello, proponiendo la creación del Consejo de Estado como el más alto Cuerpo consultivo de la República en cuestiones de Gobierno y Administración. Una ley especial regulará su funcionamiento.

El señor Castriello lo defiende brevemente, rogando al presidente que se repita la votación nominal, aunque sea una nueva molestia para la Cámara.

El señor Ruiz Funes dice que la comisión no se ha pronunciado en ningún sentido, y deja a la Cámara en libertad; pero él personalmente, se declara a favor del Consejo de Estado, que es cosa distinta a los Consejos técnicos.

El señor Besteiro dice que puede darse el caso de que muchos diputados que han votado la enmienda porque pueden ser enemigos de los Consejos técnicos, pueden ser partidarios del Consejo de Estado.

El señor Valle acepta esta teoría. El señor Botella se opone a que se apruebe la enmienda.

Don Fernando de los Ríos explica por qué los socialistas presentaron la enmienda firmada por él. Dice que los Consejos técnicos son precisos para la potencialidad del régimen parlamentario y para la acción del Gobierno y la deficiencia de la democracia, que es lo que se persigue con el establecimiento de los Consejos técnicos, los cuales no merman nada la soberanía del Parlamento ni las funciones del Gobierno.

Advierte que la Cámara se pronunció contra ellos, pero él, como socialista y como demócrata, necesitaba hacer estas manifestaciones, reveladoras de su deseo de poner la paz de la democracia hacia un nuevo estado y un nuevo régimen de gobierno.

El señor Castriello dice que puede

aceptarse el espíritu de la enmienda del señor de los Ríos, creando un solo Consejo económico.

El señor Besteiro dice que la Comisión puede expresar su juicio.

El señor Botella dice: Nosotros no rechazamos los Consejos técnicos; sólo queremos evitar que sean llevados a la rigidez de la Constitución.

Respecto al Consejo de Estado, los radicales socialistas lo rechazamos rotundamente por ser un organismo del antiguo régimen, caduco y fracasado.

El señor Besteiro dice que en definitiva se ignora lo que piensa la Comisión y procede que esa se reúna para deliberar y emitir un dictamen respecto al artículo adicional que se propone, siempre sobre la base de que la Cámara se ha pronunciado contra los Consejos técnicos.

La Cámara acuerda suspender el debate sobre el título séptimo.

Se discute el título octavo que se refiere a la justicia, y que comprende los artículos 95 al 103, ambos inclusive.

El señor Fernández Clérigo, consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Salazar Alonso consume otro turno y solicita que se suspenda la discusión hasta mañana.

El presidente, señor Barnés, accede a ello, diciendo que la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta. Son las siete y cuarto de la tarde.

### Una reunión en el despacho del presidente

A las siete de la tarde se efectuó una reunión en el despacho del presidente de la Cámara, a la que asistieron los señores Besteiro, Azaña, Casares Quiroga, Cordero y Fernández Clérigo.

En ella se trató del dictamen dado por la Comisión depuradora especial, en el caso del señor March, y se acordó ir a la sesión secreta inmediatamente.

### La sesión secreta

A las siete y media de la tarde quedó reunido el Congreso en sesión secreta, con asistencia de gran número de diputados.

Primeramente se dió lectura del dictamen emitido por la Comisión especial nombrada para estudiar las derivaciones de la causa motivada por el señor Iglesias.

El dictamen dice lo siguiente: «A las Cortes Constituyentes: La Comisión parlamentaria nombrada en la sesión secreta del día 6 de Noviembre actual, para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de responsabilidades, ha examinado cuidadosamente la participación que pudiera tener el diputado don Juan March en los hechos que motivaron la declaración de incompatibilidad de don Emiliano Iglesias con estas Cortes, y por la índole de aquí y por la forma en que se desarrolló el mismo, ha llegado al convencimiento moral de que el citado señor March se ha hecho acreedor a sanción idéntica a la impuesta a dicho señor Iglesias, y en su consecuencia propone a la Cámara que sea declarada la absoluta incompatibilidad de don Juan March con las Cortes constituyentes de la República.»

«A petición del señor Afemany, se dió lectura a la declaración prestada por el señor March ante la citada Comisión especial. La lectura duró más de una hora.

«Después, el presidente de la Comisión, señor Fernández Clérigo, defendió el dictamen, hablando a continuación el señor Guerra del Río, quien pronunció un extenso discurso encaminado a demostrar su inocuidad.»

Afirmó que nada de cuanto el señor March había manifestado respecto al suministro de noticias relacionadas con la actuación de la Comisión de responsabilidades, lo atribuía a alegaciones del señor March y a una tática seguida contra él, a quien consideraba como adversario por haber contenido contra el señor March en diversos asuntos.

«Después el señor Guerra del Río culpó al señor Simó de que teniendo con él un grado de íntima amistad, le hubiera tenido ocultas durante dos meses las insidias circuladas por el señor March contra el señor Guerra del Río, y que el señor Simó conocía.»

«El discurso del señor Guerra del Río, muy afortunado, produjo una sensación en la mayoría de la Cámara, escuchando grandes aplausos de los diputados radicales y Acción republicana principalmente.»

«El señor Simó interviene para justificarse de las imputaciones que le ha dirigido el señor Guerra del Río. Justifica su reserva durante los dos meses transcurridos, alegando que juzgó para él como deber el reservar las manifestaciones que le hiciera el señor Iglesias, a quien también le unía una tos amistad, y ante el caso de que se viera precisado a declararlo ante un hecho de suma gravedad, como el que ahora se había producido.»

«Sin embargo, hemos procurado atenernos a la estricta verdad, y salvo estos y algún otro caso particular, creemos haber acertado, y que en nadie puede haber la idea de una intención de molestia.»

«El señor Simó interviene para justificarse de las imputaciones que le ha dirigido el señor Guerra del Río. Justifica su reserva durante los dos meses transcurridos, alegando que juzgó para él como deber el reservar las manifestaciones que le hiciera el señor Iglesias, a quien también le unía una tos amistad, y ante el caso de que se viera precisado a declararlo ante un hecho de suma gravedad, como el que ahora se había producido.»

«El señor Simó interviene para justificarse de las imputaciones que le ha dirigido el señor Guerra del Río. Justifica su reserva durante los dos meses transcurridos, alegando que juzgó para él como deber el reservar las manifestaciones que le hiciera el señor Iglesias, a quien también le unía una tos amistad, y ante el caso de que se viera precisado a declararlo ante un hecho de suma gravedad, como el que ahora se había producido.»

«El señor Simó interviene para justificarse de las imputaciones que le ha dirigido el señor Guerra del Río. Justifica su reserva durante los dos meses transcurridos, alegando que juzgó para él como deber el reservar las manifestaciones que le hiciera el señor Iglesias, a quien también le unía una tos amistad, y ante el caso de que se viera precisado a declararlo ante un hecho de suma gravedad, como el que ahora se había producido.»

## Edición de las ocho de la noche

# ECOS DE LA PROVINCIA

## Instantánea política

### En los tiempos de la gran España

Consagremos esta nota política a un hecho magno que va a desarrollarse, lejos del círculo ministerial y de las pequeñas ambiciones de los partidos. Ello puede significar que nuestra España trascienda a todo el mundo y se hable de ella con sentido reverencial que inspiren los héroes.

Es el caso que un capitán, el señor Iglesias, a bordo de una pequeña nave ha de emprender con treinta tripulantes amigos de la aventura un largo viaje a las fuentes del Amazonas. Nos trae este nombre evocaciones de agueridas mujeres y recuerdos de insignes conquistadores.

Una vez más un puñado de españoles atravesarán las selvas vírgenes y las tierras inexploradas, donde viven los hombres aborígenes. Allí al habla con las tribus guerreras, se sentirán ligados a los antiguos, los que derramaron nuestra civilización, y sepultaron sus vidas en el nuevo continente. Pero los viejos llevaban espadas, cruces y estándares. Llevaban la patria, la cultura y el derecho. Y estos nuevos aventureros no van guiados por la ambición del oro, ni por la gloria de la conquista militar. Son los modernos héroes, como sus contemporáneos, los que vigilan las heladas extensiones del Polo y entregan su vida a los descubrimientos científicos.

En esta expedición no van hombres bravos, soldados oscuros que vienen cubiertos de lacras; son héroes nuevos, entregados al ideal de la ciencia. Botánicos, meteorólogos, sabios que estudiarán el clima, la fauna. Sus noticias serán recogidas en los libros que leen los escolares para cultivar su conocimiento del Universo.

Que «Viento en popa» (nombre del navío) les lleve a la victoria. Desde aquí les despedimos, deseando, llenos de emoción, la feliz tornada.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco)

## Instrucción Pública

### Los cursillos de selección profesional

El pasado lunes era día señalado para dar comienzo a los cursillos de selección profesional.

Los maestros cursillistas de Burgos recibieron 45 telegramas de otras tantas provincias, aconsejando a sus compañeros de Burgos que no entrasen en clase mientras por la superioridad no se les concedan las peticiones que tienen formuladas.

Los cursillistas de Burgos celebraron una reunión acordando por 172 votos contra 27 no dar comienzo a los cursillos, contestando en este sentido a los despachos recibidos.

Entre las peticiones que han dirigido los cursillistas a la superioridad figura una en la que se dice que no se presentarán a los cursillos mientras no se les garantice que el número de plazas no será limitado, sino que se colocarán a todos los maestros que demuestren su competencia en los ejercicios que se realicen.

### Gullermo Navarro

DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis  
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles y mañana jueves

Dos días extraordinarios de cinematógrafo

Hoy miércoles, a las siete y a las diez y media, la notable superproducción extra

### CRISTINA

Por Charles Melton (Eddio Polo) y Jaet Gaunt

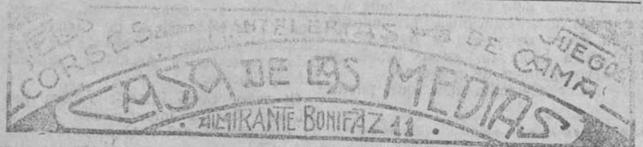
Mañana jueves, a las siete y a las diez y media, estreno de la extraordinaria película

### MALAS COMPAÑIAS

Por Frank Alberton H. B. Warner y Jeine Campton.

Próximamente debut de las notables variedades anunciadas, en las que figuran Custodia Romero, Elva And Roy, Miss Fritz, Miss Bety y gran conjunto de b. l. ismas

Todo el espectáculo procedente del Alkazar, de Madrid  
Internacional Pictures Spectacle



## MIRANDA BURGOS

Servicio de viajeros y mercancías

LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana. Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde

Administración: "CASA PACHIN" Administración: "CASA DIEZ"

Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

## El DIARIO en Trespaderne

### Del Ayuntamiento

En el presupuesto aprobado por este Ayuntamiento el último mes, se han incluido partidas para la resolución de algunos de los problemas señalados por nosotros desde estas columnas.

Se han consignado 4.000 pesetas para la compra de terrenos donde edificar las nuevas escuelas de que tan necesitado se halla este pueblo.

Se destina una elevada cantidad para el arreglo de caminos en los pueblos del distrito, y para otras necesidades apremiantes que ellos mismos tengan.

También pronto será un hecho el alumbrado en el camino de la estación. Según nos manifiesta el electricista, nuestro amigo Marcelino, un día de estos serán colocadas cinco luces por cuenta del Ayuntamiento, y la Compañía seguramente colocará otras en el trozo de camino que está dentro de sus terrenos.

Una luz de 100 bujías será colocada también en el centro de la plaza de este pueblo.

Como éstas son cosas que todos estamos anhelando, felicitamos al Ayuntamiento por tan felices acuerdos.

### Lo de las plazas

En una de nuestras últimas crónicas dábamos cuenta de la colección de plazas dando nombre a dos de las mejores calles de este pueblo.

Algo ha enjuiciado poderosamente en el ánimo del señor gobernador para decidirle a revocar dicho acuerdo, mandando retirar la placa de la plaza y autorizando para colocarla en otra calle. Cosa extraña, por cierto, pues la razón que le impiden estar en la plaza, no creemos que desaparezcan para poder ser colocadas en otro sitio.

### De asuntos

Han dado comienzo en este pueblo las clases nocturnas para adultos, y es de esperar que los alumnos matriculados sean asiduos en su asistencia para aprovecharse de los beneficios que dichas clases reportan representando los conocimientos adquiridos en la escuela diurna.

Adquiriendo otros nuevos. Este año, como en los anteriores, se hará uso del aparato de proyecciones y se prestarán libros de la biblioteca escolar.

### Teatro

Hace unos días viene actuando en este pueblo la compañía de comedias que dirige don Rafael Felice.

Indudablemente, es uno de los mejores conjuntos que por este pueblo han desfilar. Todos los actores desempeñan admirablemente sus papeles; pero merecen citarse la característic que dice muy bien, y un pequeño actor, un niño, que tiene gran dominio de escena y bastante vis cómica.

A pesar de que los precios son sumamente baratos no hemos visto llenarse el local, y lo sentimos, pues el espectáculo merece la pena.

### ¿Próximas bodas?

Como no lo sabemos a punto fijo no damos aún los nombres; pero parece que pronto contrairán matrimonio dos bellas jóvenes de esta comarca con distinguidos pollos de Medina. Deseamos que la noticia se confirme para ver si cunde el ejemplo, y se animan algunos recalcitrantes de por aquí que no se deciden a pasar por el aro.

### De sociedad

Antes de marchar a Madrid donde pasa el invierno, se halla pasando una temporada en ésta, en compañía de los amigos, don Carlos Vivanco.

También hemos tenido el gusto de saludar de paso por ésta a don Andrés Gómez Mena, y al reputado médico de Extramiana don Martín Salazar. Trespaderne 8 de Noviembre 1931.

D. BURGOS

### Especialista

en oftalmología, intestinos, ligados y cirugía

BURGOS, CASTILLA Y ARAGONAY RAYOS X

VITORIA - Teléfono 506  
Portal de Ali, número 2 Clínicas

## El DIARIO en Aranda

### Contestando a un comentario

Ultimamente, en este mismo periódico, ha publicado mi amigo Seijas, un comentario al artículo dedicado a la juventud arandina, que en cierta ocasión di a la publicidad.

En primer lugar, he de advertir, como ya indiqué en el artículo a que hago referencia, que la idea de la representación de una obra de teatro por los jóvenes de la localidad, había surgido con el propósito de lograr los tres fines, benéfico, cultural y patriótico, siendo patrocinada la idea por DIARIO DE BURGOS. Por lo tanto, no se me debe atribuir nada, ni considerarme como principal organizador, puesto que todos los jóvenes contribuímos en la medida de nuestras fuerzas, para que esa idea nacida en tan propicia ocasión y con tan benéficos fines, tome forma y llegue a colmo.

Ahora bien: a pesar del poco tiempo transcurrido se ha activado enormemente; se ha tomado en serio la idea y el entusiasmo que demuestran todos, incluso la parte, considerada hasta el presente, como la más difícil, augura un feliz éxito.

No quiero decir con esto que la representación de la obra sea segura, puesto que hemos de tropezar con multitud de inconvenientes; pero si persistimos en la idea y trabajamos en pro de ella como hasta el presente, se puede vislumbrar el triunfo.

Como quiera que la representación de una obra como la que se pretende, es de corta duración, algunos amigos, han pensado (buena idea), organizar unos coros como fin de fiesta. Un poco aventurado es el proyecto, ¿no es verdad? Desde luego si se consigue, resultaría una cosa soberbia y casi aventura un éxito. Si Nebreda quisiese, podría intentar la formación de un coro mixto.

He de hacer constar, por último, que he leído con gusto el artículo de mi amigo Aurelio, pues es una muestra de la buena acogida que ha obtenida la idea preliminar del cuadro artístico, pero ruego encarecidamente no me haga figurar como iniciador y organizador, puesto que no he sido más que uno de tantos entusiastas que proyectan diversiones, tratando al mismo tiempo de proporcionar algún recurso a los necesitados e instituciones benéficas.

Creo está demás, insistir sobre la imprescindible necesidad que hay, de que, por lo menos, dentro de mes y medio debute el futuro cuadro artístico, puesto que sobre los motivos que en mi anterior artículo expuse, se acumulan otros, quizá de más importancia, y trascendencia social.

Por lo tanto, para conseguir todos esos fines, trabajemos sin arredrarnos, condonándonos y seamos fuertes para vencer cuantos obstáculos se nos opongan.

J. S. J.

## VIDA RURAL

### Quintana del Pidio

#### Una boda

El viernes, 6 del actual, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Felisa García, hija de don Genaro García y doña Petra Llanga naturales de esta villa, con el joven Tomás Pérez, de Bahabón de Esgueva e hijo de don Saturnio Pérez y de doña Modesta Picón, residentes en el citado pueblo.

Bendijo a la joven pareja, el cura párroco don Julio Aguilera y fueron apadrinados por don Pedro Regalado García y por la agraciada señorita Carmen García, que lo hizo en nombre de su madre, los dos primos carnales de la novia.

Verificada la unión se trasladaron los numerosos convidados, a la casa de los padres de la desposada, acompañados por los amados dultaineros de la localidad, don Fidel García y Elías Pineda, los que amenizaron la fiesta con su selecto programa de días, durante los cuales reinó la mayor alegría entre los comensales, los que fueron espléndidamente obsequiados y atendidos por las citadas familias. Presidía la mesa don Simón García, abuelo de la novia, el cual cuenta con 86 años de edad y muy buen humor, a pesar de haber enviado por tercera vez.

El bello sexo estaba formado por un gran ramillete de muchachas bonitas, que siempre realzaron la fiesta con sus encantos y atractivos. Entre los jóvenes figuraba el célebre Pancho Campa y otros varios amigos del novio.

La dichosa pareja salió para Aranda de Duero que es donde fijarán su residencia.

Mi sincera enhorabuena a los recién casados y mi ferviente deseo de que la felicidad les sonreía muchos años.

#### Del tiempo

Durante tres o cuatro días está lloviendo sin cesar, lo que supone un gran trastorno y retraso a los labradors, que son muchos los que no han terminado de sembrar.

SAVREH

lan otros, quizá de más importancia, y trascendencia social.

Por lo tanto, para conseguir todos esos fines, trabajemos sin arredrarnos, condonándonos y seamos fuertes para vencer cuantos obstáculos se nos opongan.

J. S. J.

## EL DIARIO en Villadiego

### La sesión municipal

#### Creación definitiva de las escuelas.—Debate sobre la solicitud de subvención a la Diputación para la crisis del trabajo

A las once y cuarto da principio la ordinaria de hoy, presidiendo el primer teniente de alcalde don José Revuelta Morante—por indisposición del alcalde—, y asistiendo los capitulares don Eusebio Rodríguez, don Julio Casarillo, don Emilio Gutiérrez, don Gabino de la Hera, don Eutiquio Ruiz y don Jesús Vega Gutiérrez. Acude un público algo más numeroso que a las anteriores, debido a que el tiempo lluvioso impide a los labradors salir al campo.

Se aprueba el acta de la anterior, y queda para su estudio una circular de la «Casa de los Castellanos», de Barcelona, en la que se exponen ampliamente los fines de patriotismo y beneficencia, que con la sociedad se persiguen, a la vez que la situación precaria en que está, por lo que solicita subvención con objeto de crear el Montepío.

El señor Revuelta anticipa que no cree procedente conceder cantidad alguna, puesto que hay otras necesidades en el Ayuntamiento, más perentorias.

La misma presidencia da cuenta de haberse hecho cargo el Ayuntamiento del edificio de la cárcel del partido, recientemente suspendida—aunque con carácter interino, ya que no se sabe si quedará a cargo del juzgado de instrucción o del Municipio—y manifiesta asimismo la necesidad de nombrar un vigilante para dicha prisión, desde luego también con carácter interino.

El señor Rodríguez propone al alcalde municipal para este cargo, y así se acuerda.

Da cuenta la Alcaldía de la contestación obtenida del señor Alonso, de Reinoso, respecto del alquiler de su casa de la calle Mayor para la instalación en dicho local de la «Cota de leche», en la que manifiesta debe entenderse el Ayuntamiento con el administrador que aquí tiene, y se acuerda pase a entrevistarse con dicho señor una comisión.

A virtud de algunas denuncias, propone la presidencia se haga una visita de inspección por la Comisión de Obras a la fuente artesiana, ya que por algunas roturas que tienen las piedras de la misma, se dice han caído brozas, y advierte que se castigará con mano dura al que se le encuentre haciendo esa labor.

La comisión susodicha se hace cargo del hecho, y promete hacer la visita hoy mismo.

Participa el mismo señor Revuelta, que se han recibido noticias de que decididamente y con toda clase de requisitos se han concedido las escuelas, y se acuerda llevar a cabo ciertas pequeñas obras que hacen falta en los locales para su apertura.

RUEGOS Y PREGUNTAS.  
El señor Vega da cuenta del acuerdo tomado por sus compañeros de Comisión Gestora en la Diputación durante la última sesión, referente al crédito de 56.796 pesetas con destino a la crisis de trabajo, y propone y encarece se vea por todos los medios posibles ponerse al corriente de las deudas que este Ayuntamiento tiene contraídas con dicha corporación provincial, manera de poder obtener alguna subvención de dicho crédito, la que habría que emplear en obras públicas, como son los arreglos de calles o cosas por el estilo, pudiendo dar con ello trabajo a los obreros que este invierno se hallen parados.

Rápidamente le contesta la presidencia diciendo que el tener deuda el Ayuntamiento y la Diputación, es debido a que el reparto vecinal no se haya cobrado por completo.

El señor Vega le dice que si enfoca de esta forma el asunto, retira su advertencia y proposición, ya que ve se quiere atropellar con ello, como de costumbre, toda proposición que hace. Advierte que no es por el reparto precisamente por lo que se tiene esa deuda con la Diputación, sino por otros varios conceptos, y además indica que dicho reparto no puede cobrarse hasta ver el resultado del litigio pendiente.

Dice el señor Revuelta que la conversación respecto a los fondos existentes en el Municipio, no surgió durante ninguna sesión pública.

Durante el debate, este mismo señor se esfuerza en hacer constar que la deuda que es a causa del reparto vecinal que quiere flegue a oídos del pueblo y el señor Vega insiste otras tantas veces, haciendo demostraciones en contra.

Opina el señor Rodríguez que la cantidad que falta por cobrar del reparto ha debido cobrarse por el Ayuntamiento a todo trance íntegramente, y si después el Supremo le considera mal confeccionado, ya se devolverá el importe de todos los recibos.

Le dice el señor Vega que el Ayuntamiento no puede cobrarlo así, ya que existe la creencia de que se hizo de muy mala manera.

La presidencia, que varias veces indicó se tomara en consideración la indicación del señor Vega para que se restuelva cuando estén todos los compañeros, insiste nuevamente, y así se acuerda.

Pregunta a la presidencia el señor Vega, qué es lo que pasa con la mesa para la prensa.

El alcalde en cargos, dice que recuerda que en una de las sesiones se acordó su construcción, y cree que en esa idea se seguirá.

Interviene el secretario, participando que en efecto se ha mandado construir la mesa en cuestión.

El señor Rodríguez recuerda la indicación que hizo en una sesión respecto a la necesidad que existe de que el señor Recio, propietario de uno de los molinos, arregle sus compuertas. La presidencia ordena se pase nueva comunicación.

Recuerda el señor Vega el acuerdo respecto a la concentración de cascajo para el arreglo de calles, y teme que por dejarlo de la mano se haya pasado ya el tiempo oportuno, por lo que se refiere a los labradors.

El alcalde manifiesta que si así fuera, se llegaría a la prestación personal para tal fin, si hiciera falta.

El agricultor, señor Gutiérrez, manifiesta que, en efecto, ya se ha dejado pasar el tiempo menos molesto para los labradors, y aconseja dejarlo hasta después de hecha la sementera.

Por fin se deja en estudio este asunto y seguidamente se da por terminada la sesión a las 11,35, que ha durado veinte minutos.

### Actotaciones

No debe recordarse bien el señor Revuelta al decir que en sesión no se ha tratado de la cantidad existente en fondos, dentro del municipio, puesto que repasando mis reseñas he visto que en la correspondiente a la sesión del día 4 de Septiembre, se hace constar que se dió lectura al presupuesto de ingresos y gastos, y resultaba una existencia líquida de 6.019,10 pesetas.

Por lo tanto, si continúan en caja estas pesetas, y en el caso de que no fueran necesarias para algo imprescindible, deben dedicarse a saldar la cuantía pendiente con la Diputación, y así se podrá obtener subvención del crédito anunciado, arreglando con ello las cañes de la villa, o haciendo otras obras con que dar trabajo a los obreros parados. Además, se ahorraría el Municipio los consiguientes réditos que a la misma Diputación habrá que irle entregando, como es natural al existir la deuda.

Me creo en la obligación de dedicar unas líneas con respecto a la circular recibida de la Casa de los Castellanos de Barcelona, por unirme a ella lazos de verdadero cariño, a causa de que en mi estancia en aquella población, fui socio de dicho centro a la vez que asiduo concurrente.

He de rogar a la corporación estudie con atención este asunto y vea la conveniencia de que en aquella región exista un refugio para castellanos en estos tiempos de ideas separatistas.

Aunque en el documento ya se exponen largamente los beneficios que la sociedad reporta, debo dar a conocer algunos casos que en mi presencia se repitieron, consistentes en que a castellanos que se encontraron sin trabajo y sin medio alguno para conseguirlo, y ya que la situación precaria de la sociedad impedía auxilios en las necesidades, se les proporcionaba billete gratuito para que regresaran a sus hogares.

La subvención que solicitan es para la creación del Monte Pío, del cual pueden obtener algún día beneficios hijos de esta tierra burgalesa que se encuentren allí necesitados.

No creo se encuentre precisamente este Ayuntamiento obligado a destinar una cantidad grande para este fin, ya que hay otras corporaciones más indicadas, pero se debe enviar un donativo que no ocasione quebranto al presupuesto municipal, y con ello se darán muestras de que se siente amor hacia nuestros hermanos castellanos.

NANO

6 de Noviembre.

## F. URRACA PLAZA

### OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis

Lain-Calvo, 18, 1.º

Gratis a los pobres

### CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8  
Lain-Calvo, 58, 2.ª izquierda.

### MUCHO BRILLO

con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el

### Alerón

pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

Alerón

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Final de la sesión del Congreso

El señor Galarza, interpretando el sentir de la Comisión de responsabilidades, rechaza el cometido que se le encomienda en la segunda parte del dictamen, creyendo que debiera ser la propia Comisión especial la que continuase sus indagaciones hasta determinar quién o quienes fueron las personas que actuaron de confidentes cerca del señor March, pues así se acordó por el Congreso al nombrar esta Comisión, no sólo para depurar las responsabilidades en que incurriera el señor Galarza, sino en todas sus derivaciones.

Procede, por lo tanto, que se suspenda la sesión para dar lugar a que se reúna la Comisión especial e incluya en el dictamen lo relativo a los confidentes, pudiendo reanudarse la sesión a las once de la noche.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical socialista, dice que cree que la Comisión debe proceder a estudiar todas las derivaciones, pero mientras tanto, se puede votar la primera parte del dictamen referente al señor March.

El señor Alemany pide que no se le dé a esta votación sin rodear el acuerdo de las necesarias garantías.

El señor Guerra del Río por su parte, pide que no se suspenda la sesión, pues no quería que quedase en el ambiente ninguna duda sobre su conducta.

El señor Fernández Clérigo, presidente de la Comisión, interviene para decir que como la cuestión es sumamente delicada estima que no puede proceder la Comisión de Legajo a redactar el dictamen y formularlo precipitadamente, ya que en estas funciones de justicia que se le ha encomendado, es necesario rodearlas de las máximas facilidades.

El señor Vidarte suscita la cuestión del grado de incompatibilidad en que debe interpretarse la sanción impuesta al señor Iglesias y las que ahora se proponen para el señor March; es decir, si la incompatibilidad para los candidatos implicaba la suspensión de los derechos de diputados de ambos señores, o sólo se refería a una incompatibilidad de carácter ético, que no impide el que ciertos diputados pretendan acudir a la Cámara.

En los dos casos, uno, el del diputado señor Burgos, que en las Cortes del año 1884 fue expulsado temporalmente de la Cámara y catorce meses después rehabilitado, y el del señor Quintanilla, a quien en sesión secreta del 3 de Febrero de 1885, se acordó, por 105 bolas negras contra 18 blancas, que fuera expulsado de la Cámara, como consecuencia de un hurto efectuado por aquel diputado.

El señor Gomáriz dice que en el caso presente sólo se trataba de la incompatibilidad moral, y que sólo en el caso de que los señores Iglesias y March trataran de convivir con todos los asistentes a la Cámara, sería entonces el momento de determinar si se daba más alcance a la sanción impuesta.

Interviene después don Santiago Alba, para pedir que antes de someterse a votación el dictamen, y a fin de rodear el acuerdo de las mayores garantías, se llame a declarar a los señores Iglesias y March.

Alega que no aparece suficientemente probada la culpabilidad del señor March, puesto que las circunstancias que el señor Iglesias hubiera ofrecido alguna cantidad a un individuo de la Comisión de responsabilidades, no probaba que ese dinero fuera del señor March, ni que se efectuara por encargo suyo.

Finalmente, el señor Alba defiende el criterio de que las Cortes no pueden retirar a un diputado el mandato que le confirió el pueblo, y cita el caso (lo que promueve un gran escándalo) de los sucedidos por el comité de huelga de 1917.

A continuación se somete a votación la incompatibilidad del señor March, que fué concedida por 191 bolas negras contra cuatro.

Se reanuda la sesión pública

Seguidamente, a las diez cuarenta de la noche, se reanuda la sesión pública.

El señor Besteiro lee con tono solemne, como requiere la gravedad del caso, el dictamen aprobado y el resultado del escrutinio.

El señor Fernández Clérigo, como presidente de la Comisión, se opone finalmente a dar un dictamen precipitado sobre los demás extremos de los debates, pues es preciso estudiar bien las averiguaciones para determinar

quién fué la persona que actuó de confidente cerca del señor March.

Insistió en que necesitaba proceder con más detenimiento para dar lugar a nuevas indagatorias si fueran necesarias.

Asegura el señor Guerra del Río que puede estar tranquilo, pues la Comisión tiene el convencimiento de que el señor Guerra del Río no ha sido quien facilitó las noticias al señor March y por consiguiente está en el caso de sus demás compañeros de comisión y de todos los funcionarios que actúan en la Comisión de responsabilidades. Por tanto, en las nuevas diligencias que se practiquen verá si se logra encontrar a los confidentes.

Acto seguido se levanta la sesión.

#### Manifestaciones del señor Besteiro

El señor Besteiro, terminada la sesión, a las once y media de la noche, se refirió a la sesión secreta, diciendo que todavía podía celebrarse otra sesión también secreta, como continuación de las anteriores, pero probablemente no será mañana.

El presidente agregó: Mañana supongo que la Comisión de Constitución tendrá hecha la reforma del dictamen sobre el título séptimo, con arreglo a lo acordado en la sesión de hoy, y en este caso, podemos despachar este título y empezar la discusión del octavo de administración de justicia.

Según el plan que teníamos anteriormente establecido, habrá sesión nocturna mañana, y en ella se pondrán a discusión, probablemente, los dos proyectos de ley ya examinados, que son el de los jurados y el de ordenación bancaria.

Si esto es así, como los dictámenes tienen preferencia, habrán de ser aplazados para más adelante los ruegos y preguntas anunciados.

#### Galzarza no dimitió

Desde primera hora circuló insistentemente por los pasillos del Congreso el rumor de que el director de Seguridad, señor Galarza, había dimitido.

A las seis y media asudieron al despacho de los ministros los señores Azaña, Casares Quiroga y Galarza. Esta reunión hizo que aumentara la expectación.

Al salir media hora después, el señor Casares dijo: No hay nada. Nos hemos reunido para tomar café.

—¿Café con dimisión?, le preguntó un periodista. Porque se dice que ha dimitido el señor Galarza.

—Qué enormidad; ni ha dimitido, ni yo lo hubiera consentido.

Los periodistas hicieron también la pregunta al señor Galarza, el cual también contestó:

—Yo no dimito.

—Pues se ha dicho que dimjita usted por el asunto del señor March.

—Tenía que vol ver a nacer ese señor, replicó el señor Galarza.

A pesar de esas manifestaciones se insistió a última hora en que la dimisión era cierta, y que en compensación se designaría al señor Galarza para un alto cargo en el extranjero.

#### Información varia

##### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas el 31.220 (Granollers, Mieres, Valladolid, Zaragoza).
- Con 65.000 el 23.219 (Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza).
- Con 30.000 el 29.786 (Madrid).
- Con 20.000 el 25.935 (Murcia, Alicante, Ceuta, Jerez de la Frontera).
- Y con 2.000 cada uno de los números:
- 18.722 (Las Palmas, Palma de Mallorca, Mieres, Gijón).
- 24.090 (Madrid).
- 35.325 (Barcelona, Jerez, Sevilla).
- 22.902 (Barcelona, Palma, San Sebastián, Madrid).
- 35.082 (Madrid).
- 24.527 (La Carolina, Barcelona, Madrid, Mallorca).
- 35.588 (Barcelona).
- 24.433 (Murcia, Quintanar de la Orden, Madrid).
- 35.233 (Barcelona, Ceuta, Madrid).
- 6.729 (Logroño, Oviedo, Barcelona, Palencia).

#### Traslado

Publica la «Gaceta» una disposición nombrando notario de Valencia a don José Tresguerras, que actualmente sirve en Burgos.

#### Las representaciones de «A. M. D. G.»

Anoche, durante la representación de la obra «A. M. D. G.» reprodujeron los escándalos.

Como el alboroto arreció en proporciones extraordinarias, acudió al teatro Lope de Vega una sección de guardias de asalto, que realizó la detención de catorce individuos, que fueron puestos a disposición del director de Seguridad.

Este ha impuesto a cada uno de los detenidos la multa individual de mil pesetas, previniéndoles que no serán puestos en libertad interin no las hayan efectivas.

#### Detención de José Antonio Primo de Rivera

Anoche fué detenido en un establecimiento público don José Antonio Primo de Rivera.

Las primeras noticias son incompletas, diciéndose que pasó a la Dirección general de Seguridad, donde continuaba hoy.

Una versión, que acogemos con toda clase de reservas, dice que la detención obedeció a haber pronunciado palabras de desafecto al régimen.

#### Un crimen

Un individuo llamado Justo Collado Fernández, sospechaba que su esposa Angela Fernández le engañaba con Marcelino Martín.

Hoy se encontró Justo con Marcelino y le apuñaló, hiriéndole de suma gravedad.

#### La comisión depuradora

Esta mañana, en el Congreso, se reunió la comisión depuradora por la actuación del señor March y de don Emiliano Iglesias, tomando declaración a los miembros de la comisión de responsabilidades.

Todos ellos se negaron a hacer manifestaciones, pues proseguirán las investigaciones, que posiblemente tendrán derivaciones de importancia.

#### Una asamblea

Hoy han celebrado una asamblea los elementos de la F. U. E. en el ministerio de Comunicaciones, cuyo salón cedió el ministro.

Se pronunciaron varios discursos.

#### De Comunicaciones

La directiva de la asociación de funcionarios de Teléfonos afecta a la U. G. de T. ha visitado al ministro de Comunicaciones, pidiéndole la revisión de los contratos de trabajo y de los expedientes de jubilación.

Se propone el ministro convocar a la comisión mixta del 18 al 20 del corriente para tratar del asunto.

A la vez se revisarán los contratos de trabajo.

Visitó también al ministro el diputado por Huelva don José Ferrer, que le habló de asuntos locales.

El señor Martínez Barrios se mostraba satisfecho del éxito alcanzado por el Congreso Postal.

El próximo se celebrará en La Habana el año 1936.

Preguntado acerca de la residencia para residente de la República, contestó que probablemente el Gobierno se inclinara por adquirir la finca La Huerta, propiedad de la marquesa de Argüelles.

Parece que se ha desistido de habilitar la planta baja del palacio de Oriente.

#### De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo, restablecido de su indisposición, acudió a su despacho oficial.

Recibió a los periodistas y les dijo que le habían visitado tres profesores de la Facultad de Medicina de Barcelona, que se informaron del estado de aquella Universidad y de las protestas que ha originado la enseñanza en castellano.

#### De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una representación de Melilla que le pidió el envío de un delegado de Trabajo para aquella plaza, lo mismo que se ha hecho en Ceuta, con el fin de que intervenga en los conflictos sociales.

El ministro se negó a ello.

La cooperativa de empleados de la fábrica militar de Sevilla le interesó el despacho de un expediente relacionado con un grupo de casas baratas.

Contestó el señor Largo Caballero que planteará al Gobierno este asunto, que se halla pendiente de la liquidación de algunos millones consignados al efecto.

Ha recibido quejas por la actitud de algunos comerciantes de Madrid que despiden sin causa justificada a sus dependientes, lo que censuró el ministro.

drán también los señores Gil Robles y Fanjul. También piensan explicar otra interpelación sobre los sucesos de Burgos; ésta ha quedado aplazada hasta que se aclare la situación en aquella ciudad, pues las noticias que tenían eran de que persiste la huelga y la inquietud. Cuando quede todo resuelto, el señor Martínez de Velasco y algún diputado de la provincia explanarán esa interpelación.

Finalmente, cambiaron impresiones sobre los debates de la Cámara, y fijaron el programa del mitin revisionista de Zamora, que se celebrará el domingo, y al que asistirán los diputados que asistirán los diputados que asistieron concurrieron al celebrado en Palencia el pasado domingo.

#### De Fomento

El señor Albornoz recibió la visita de los señores Unamuno y Gil Robles y otras representaciones de Salamanca que le hablaron de obras públicas.

#### De Estado

Ha visitado al señor Lerroux, el embajador de los Estados Unidos, que le hizo algunas preguntas relacionadas con el tratado comercial con Francia.

Parece ser que las negociaciones comerciales con Roma van por buen camino y probablemente pronto se facilitará una nota.

#### Presentación de credenciales

Hoy ha presentado sus cartas credenciales al señor Azaña el ministro de Venezuela.

No se pronunciaron discursos.

#### De Gobernación

Cuando el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas, les dijo que en Burgos había abierto el comercio, comenzando la tradicional feria que dura tres días.

Las fuerzas del Ejército se han reintegrado a los cuarteles, prestando servicio la guardia de asalto.

Los diputados por Valencia le han hablado de la situación social en aquella población.

#### El señor Prieto, estudia

El ministro de Hacienda ha pasado toda la mañana en su domicilio, estudiando varios asuntos de su departamento.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

#### Para la reserva

Se concede el pase a segunda reserva a los generales de división don Francisco de Zuvillaga y Reñu y don Alfredo Coronel Cubría.

#### Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a un suboficial, 59 sargentos y 131 cabos y 37 soldados de Ingenieros, que prestaban al servicio de las compañías de Ferrocarriles.

Entre los sargentos figuran Julián Arroyo Parraero, Juan Mercedillo y Lucio Quintanilla Sánchez, para Miranda de Ebro; entre los cabos Miguel Alonso Espiza para Burgos; Benito Fernández García, para Ojeda; y Félix González Quintana para Castrojiz, y entre los soldados Pedro Landivar Ochoa, para Miranda de Ebro.

#### Comisiones

Se aprueban las comisiones desempeñadas en Septiembre último, por el personal de jefes y oficiales de la sexta división.

#### Pensiones a cruces de retirados

Las clases de tropa que se acogan al derecho de retiro antes citado, percibirán las pensiones de cruces con el día por el tiempo de servicio, con arreglo al reemplazo de la Orden del Mérito Militar, hasta el día en que les corresponda el retiro por edad.

#### Funerales por el s cardote asesinado en la Arb leda

BILBAO.—Se han celebrado solenes funerales en sufragio del alma del sacerdote que fué asesinado en La Arb leda don Santiago Inchaurrega.

Asistió un público numeroso quedándose muchas personas en la calle ante la imposibilidad de penetrar en el templo.

Durante la ceremonia y en señal de protesta ha cerrado el comercio, incluso las droguerías.

Ofició en la misa el vicario de la diócesis. Asistieron también los diputados vascos.

Algunos grupos apedrearon al edificio de la Papetera, situado en la Gran Vía, rompiendo una lina que se ha valorado en 1.250 pesetas.

A pesar de que el gobernador civil había pispuesto que el entierro del nacionalista muerto en Matico se verificase a las seis de la mañana desde Derio a Begoña y que sólo le acompañasen sus familiares, no tuvo lugar hasta las doce de la mañana, siendo el levado el féretro en hombros de nacionalistas, seguido de más de 600.

En el cementerio había fuerza de la guardia de seguridad, con órdenes de disolver los grupos, pero como estos se presentaron en actitud pacífica nada hicieron.

En la calle de Hurtado de Amézaga se hicieron tres o cuatro disparos de pistola desde detrás de unos sacos allí colocados.

Salieron los agentes de policía y detuvieron a un individuo, ocupándose de una pistola.

Fué llevado a la comisaría, donde dijo llamarse Eleuterio Luis Iturmendí.

También fueron detenidos tres jóvenes que huían y que cuando llevaban al primero a la comisaría le hirieron en la cabeza de pronóstico reservado.

En la Gran Vía se formó un grupo y la guardia civil hizo dos disparos al aire disolvéndole.

#### Una manifestación

HUESCA.—Como no se ha cumplido una orden del ministro, según la cual debía ser trasladada a esta ciudad la comandancia de ingenieros que se encuentra en Jaca, se ha organizado hoy una manifestación para pedir al Gobierno el pronto traslado.

#### EXTRANJERO

##### Se encuentra en peligro el vapor español «Durango»

MARSELLA.—La estación de «radio» de Marsella ha interceptado el siguiente mensaje, transmitido por el vapor «Artagón Mendi»: «Vapor español «Durango» se encuentra en peligro a los 45° 23' de latitud Norte y a los 7° 8' de longitud Oeste y solicita ayuda».

Según el despacho, el navío español debe hallarse a lo largo del cabo Finisterre.

##### El v por escuela «Sebastián Eicano» en Pernambuco

PERNAMBUCO.—Ha llegado a es-

## Ultima hora

### ¿Se ha descubierta un complot?—Se han practicado varias detenciones.—Lo que dicen los ministros

En los pasillos del Congreso, en las primeras horas de la tarde, todos los comentarios giraban alrededor del supuesto complot descubierta en el que se decía que estaban complicados, el chantre de la Catedral de Madrid, el comandante Rosales don José Antonio Primo de Rivera y otros militares.

Se decía y sólo lo recogemos a título de información, que intentaban detener a los ministros en sus respectivos domicilios.

Al llegar los ministros a la Cámara fueron abordados por los periodistas para que aclarasen esos rumores.

Don Marcelino Domingo se mostró extrañado por las noticias que se le daban, confirmando que el chantre había sido detenido hace dos días.

Añadió que no tenía importancia lo ocurrido.

Consideraba que no es este el momento propicio para un movimiento de derechas que venga a destruir la obra revolucionaria pretendiendo volver a los tiempos anteriores.

Sin embargo podía venir otro movimiento de ideas más avanzadas que las del Gobierno revolucionario.

En estos momentos interviene don Luis de Tapia y dijo: —Ustedes lo que debían de haber hecho era gritar muerte a la libertad y viva la República.

El señor Largo Caballero también se mostró extrañado ante el tema que le planteaban los periodistas.

Durante el curso de la conversación pudimos comprender que se hallaba informado de todo.

En su opinión un movimiento de derechas conseguiría el desbordamiento de la indignación popular.

El ministro de Hacienda se detuvo breves momentos con los periodistas para aclararse la conversación recibió un aviso del señor Besteiro llamándole a su despacho y allí fué.

También lo hizo el jefe del Gobierno y los tres quedaron reunidos.

### Temporal en el mar—Cuatro ahogados

FERROL.—La estación de la comandancia de Marina ha recibido un radio de un vapor griego pidiendo auxilio por hallarse con averías a causa del huracán.

Salió a prestárselo un remolcador. A la altura de Castros zozobró una embarcación dedicada a la pesca de sardinas, pereciendo ahogados cuatro tripulantes.

te puerto el buque escuadra español «Juan Sebastián Elicano».

Los cajetes desembarcaron, visitando la ciudad y algunas fábricas.

Están siendo agasajados simos.

### Noticias de la Manchuria.—Aplazamiento en la retirada de las tropas japonesas

(TOKIO).—La retirada de las tropas japonesas de la cabeza de puente sobre el río Nonni, que debía comenzar el día 13 del actual, será aplazada por algunos días, pues a consecuencia de los combates de la semana última, han sufrido bastante retraso las reparaciones que se estaban efectuando en dicho puente.

### Los chinos preparan un ataque contra la línea del ferrocarril

TOKIO.—Comunican de Mukden que el general Chang-Sue-Liang dice que prepara, en combinación de bandas armadas de chinos, un ataque contra la línea del ferrocarril de la Manchuria.

Estos últimos días ha habido numerosos encuentros entre japoneses y chinos en varios puntos de la línea del ferrocarril, con bastantes bajas por ambas partes.

### Piden que el Japón se retire de la Sociedad de Naciones

TOKIO.—El Heyukai, partido de oposición al Gobierno, ha decidido que el Japón debe retirarse de la Sociedad de Naciones en el caso de que el organismo de Ginebra persistiera en su intervención, cosa que el partido considera inoportuna.

### Los cursillistas

LEON.—A las nueve de la mañana comenzaron los cursillos del Magisterio, no entrando nadie en uno de los locales.

En otro entraron 30, la mayoría señoras.

A las doce salieron éstos y se produjo un monumental escándalo, prorrumpiendo en silbidos los grupos que las esperaban.

Fueron acompañadas a sus casas por la fuerza pública.

La impresión reinante es que esta tarde no entrará ningún cursillista.

### El alto comisario

Esta tarde estuvo en el Congreso el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer.

Dijo a los periodistas que había venido exclusivamente a la península para asistir a la boda de un sobrino suyo y que aprovechaba la ocasión para visitar al señor Besteiro.

### El señor Maura no pierde el tiempo

Cuando el señor Maura llegó al Congreso, le dijeron los periodistas: —Parece que está usted callado, don Miguel.

—Aun cuando guardo silencio no pierdo el tiempo. Mi deber es dar facilidades para aprobar la Constitución, y guardar silencio.

—¿Y cuando se vote la Constitución, actuará usted?

—Desde el día siguiente lo haré con actividad.

### El director de Seguridad confirma las detenciones

En vista de los insistentes rumores que circulaban, relacionados con el supuesto complot monárquico, los periodistas se trasladaron a la Dirección de Seguridad, siendo recibidos por el señor Galarza.

Le preguntaron los informadores por el complot monárquico, confirmando el director de Seguridad la detención de don José Antonio Primo de Rivera, el beneficiado-chantre de la catedral de Madrid, don Andrés de las Marías, y el comandante de Infantería, señor Rosales.

Preguntado sobre las causas de la detención, se mostró muy reservado, limitándose a decir que el solo amplia órdenes del ministro.

### La minoría radical

Se ha reunido la minoría radical para tratar de la conducta del señor Fanjul en el asunto del señor March.

### El optimismo de D. Melquíades Álvarez

En los pasillos del Congreso hablaba don Melquíades Álvarez con varios amigos a quienes decía que estaba acumulando energías para defender a la República.

Como alguien hiciera mención al supuesto complot monárquico, dijo don Melquíades: —Puede dormir tranquila la República ante esta clase de complots. Más bien debe guardarse de los mismos republicanos.

## BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 11		Anterior	DIA 11
Banco de España	44 01	000/00	Banco de España	44 01	000/00
Hipotecario	367/00	000/00	Hipotecario	367/00	000/00
Hispánico Americano	200/00	000/00	Hispánico Americano	200/00	000/00
Español de Crédito	237/00	000/00	Español de Crédito	237/00	000/00
Central	90/00	00/00	Central	90/00	00/00
Río de la Plata	104/00	107/00	Río de la Plata	104/00	107/00
Ferrocarril del Norte	280/00	263/00	Ferrocarril del Norte	280/00	

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la oficina consular de Francia ondeó hoy la bandera nacional por ser el aniversario de la fiesta de la Victoria.

### EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes. **Relojería RODRIGUEZ** Paloma, 2 y Cid, 16

**A. RETES.** PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

**ANIS LA CADENAS** DE FINISIMO PALADAR

Han sido nombrados secretarios de Ayuntamientos: Cebrecos D. Francisco Solarana Escrivano, que lo es de Ramiro (Valladolid); Medina de la Dehesa don Fabián Pérez Peña que lo es de Las Cadenas; Pineda de la Sierra, Villorobe, don Amadeo Miñón Abad, que lo es de Cogollos.

### Regalo del GORDO DE NAVIDAD

La casa de comestibles de Elías Gil, en Santa Dorotea, número 26, obsequia a su numerosa clientela, regalando una participación de lotería de una peseta por cada 25 pesetas de compra.

Saldo 1.000 camisas desde 350 pesetas una

**MI TIENDA**

Sombrerería, 3 y 5

La familia de doña Victorina Gallo Martínez (q. e. p. d.), fallecida ayer nos ruega humildemente su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por la salud de dicha señora y asistieron más tarde a su entierro y funeral.

### Granja CARMEN

Almirante Bonifaz, 15

HUEVOS FRESCOS a granel a 3,30 pesetas docena. Huevos del día en sus cajas de seis y doce, a 3,80 docena. El sábado rostrados.

Esta casa cuenta con aparatos eléctricos para que el público pueda apreciar la calidad de los huevos.

### Cartas y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

**MI TIENDA**

Sombrerería, 3 y 5

### UN SERVICIO ESPECIAL

Encontrará usted en vinos selectos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

**Agustín Serrano González**

- DE -

**MANZANARES**

EN SU DEPOSITO

### Confitería LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como en toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, litro, 2'40

**TIENDA ASILO.**—Don Vicente Pavón e hijos, han entregado treinta pesetas en memoria de su esposa y madre. La señora viuda de Rosales, e hijos han entregado un donativo de treinta y cinco pesetas, en memoria de su esposo y padre (q. e. p. d.)

Hay muchos que con empeño quieren combatir la venta del rico vino San Roque, pero no tienen en cuenta que el que lo bebe una vez lo bebe lo mismo ochenta.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucursal), ARETA (Alava). Representante: LUIS EXBIBIA, Dña. J. Mena, 16, Burgos.

**40.218.000 pesetas**

Esta es la cifra total conseguida en nuevos contratos, por la Sociedad de Seguros La Mundial en el año 1930 en toda España.

Este volumen de negocio no ha sido rebasado por ninguna entidad similar.

Demuestra este hecho ya realizado que el prestigioso crédito de La Mundial va en constante y progresivo aumento, según nos ha manifestado el delegado de ella en esta región y competente asegurador don Luis Urbina, que se encuentra entre nosotros hace varios días, por haber tenido a satisfacer los seguros ya vencidos de la Cooperativa del año 1921.

Al saludar al señor Urbina, le deseamos que pueda seguir con la representación que tan dignamente lleva hace ya más de veinte años y que le veamos por aquí con más frecuencia.

### ANUNCIO

El Ayuntamiento del Valle de Mena, desea dotar al Asilo-Hospital, de erección central y conveja a las casas instaladoras para que hasta el día 21 del actual presenten al mismo sus proposiciones.

### Ayuntamiento de Burgos

El concurso señalado para el día 11 de los corrientes, sobre adquisición de impermeables y botas para los individuos del Cuerpo de Bomberos, se amplía el plazo para la presentación de proposiciones hasta el día 23 del mes actual.—Pablo Carcedo.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 9 y lunes 11 de Noviembre de 1901

Han contraído matrimonio en San Lesmes don Mariano Román García y don Agustín Burgos Pérez con las señoritas Andrea y Julia Córdoba Rozas, hijas del conocido tipógrafo don Celestino, siendo apadrinados los primeros por don Francisco Carrasco y doña María Sagredo y los segundos por don José Ramos y la señorita Elena Córdoba.

—Ha fallecido en Briviesca don Atanasio López Vallejo, cuyo cadáver ha sido traído a Burgos.

—En la madrugada del 3 del corriente fué asaltada en Peral de Arlanza la posada de María de la Peña, por tres desconocidos.

Estos, después de matar a la dueña del mesón y a su prima Teodora de la Peña, procedieron a registrar la casa, llevándose más de 450 pesetas y varios efectos.

—Ha sido nombrado delegado del Congreso social y económico hispanoamericano en esta provincia don Pedro Díez Montero.

—En las elecciones verificadas ayer han sido elegidos concejales:

Primer distrito, don José Fournier y don Arsenio Herrero.

Segundo, don José Pala, don Lucas Sáiz Sevilla y don Valeriano S. Vallesteros.

Tercero, don Miguel López Pintado, don Tomás Medina Urraca y don Casimiro Ajuria.

Cuarto, don Luis Silva y don Luis Monedero.

Quinto, don Julián de las Heras.

Sexto, don Francisco Aranguena, don Federico Ramos y don Luis Prieto.

Séptimo, don Zacarías Tobar.

—Ha sido ascendido a primer teniente de Caballería don Juan Alfaro Lucio, con destino en el regimiento lanceros de España.

—Ayer, a las once de la mañana, fué arrollado en la Plaza de Vega por un carro Angel Arribas, de 56 años, resultando con la fractura de la sexta costilla.

—Hoy se ha inaugurado la feria de San Martín con numerosa concurrencia y un tiempo espléndido.

En el ferrial fué sustraída una cartera con un billete de cien pesetas a Indalecio Grijalva, de Santa Cruz del Valle.

Perseguido el timador fué detenido resultando llamarse José Clemente Bordenas, de 16 años, natural de Estella.

—En la carretera de Valladolid fué ayer arrojada violentamente al suelo por una caballería la vecina de Buniel Fidela Romo, resultando con una grave herida en la cabeza.

### SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete (función única).

Estreno de la sentimental comedia Ufa, magistralmente interpretada por Xenia Desni.

**El diamante rosa**

Otros estrenos. Butaca, 0,60. Pronto: «Cuando el amor quiere», por Ossí Oswald.

«Un gran periodista», «Victoria», (asunto de guerra), «Esposas no escapas».

## TEATROS

PRINCIPAL

El viernes próximo, último día de la Feria de San Martín, debutará la notable compañía de variedades «Internacional Pictures Spectacle» procedente del Alcazar de Madrid.

Las circunstancias pasadas impidieron que se hiciera el debut hoy y se han hecho gestiones para que se acceda a hacer el debut el viernes.

El Internacional Pictures Spectacle, esta formado por un conjunto de bellísimas «girls», alemanas que presentan baillables originalísimos; los artistas Elva and Rey las inglesitas Miss Fritz y Miss Betyum con baillables y canciones. El intermedista Spepe y la estrella Custodia Romero (La venus de bronce).

### CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Gregorio Moreno Gainzazán, vecino de Zaragoza, que el día 20 de Julio del año actual, fué nombrado depositario judicial en dicho Miranda de Ebro, de un saco de garbanzos y otro de alubias tasadas en 275 pesetas, de cuyos efectos dispuso en su beneficio y con ánimo de lucro después de aceptar dicho cargo, no entregándoles cuando fué requerido para ello, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de estafa sin circunstancias modificativas de la penalidad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con sus accesorias correspondientes pago de las costas causadas y a que indemnice al perjudicado la cantidad de 275 pesetas.

### Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Este de Santander, seguido entre don Angel Teja Gómez y don David Fernández Manrique, sobre apreciación de un auto; ponente, señor Medina; defensor, licenciado Martín Laguería; procurador, Pisón; secretaria del licenciado Tornos.

Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre doña Filomena García y Buenaventura Reico, sobre aclaración de dominio de una casa; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Blanco y Zumarraga; procuradores, Berruico y Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Eulogio Hernández, sobre desacato; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

### COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, estreno de la colosal película sonora

**Noches de Nueva York**

Finísima comedia de gran lujo, interpretada por la eminente artista Norma Talmadge con Gilbert Roland.

**J. MONTES - Fotógrafo**

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA** Martín, Rufo, Publio, Aurelio, Juan.

**CULTOS** JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora Santa en la parroquia de San Lesmes.

**MES DE ANIMAS**

**SAN LORENZO.**—Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

**SAN COSME.**—A las seis, de la tarde, rosario de ánimas, meditación del día, novena, cánticos, sermón, a cargo de don Emiliano García Vedia, salmo «De Profundis» y responso.

**SAN LESMES.**—Del 10 al 18 de Noviembre, novena de ánimas a las cinco y media de la tarde.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Gobierno civil.—Circular participando la desaparición de una cañaviera.

Dictando reglas para el abastecimiento de paradas.

Circular dando cuenta de la marcha del gobernador civil de la provincia, haciéndose cargo del mando de ésta el presidente de la Audiencia don Manuel Gómez Pedreira.

Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la de jurados de Valladolid.

### Telegrafos

Despachos detenidos: José Martín Castro, Hotel Comercio, (desconocido).

### Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:

Industrias Electro Mecánicas, don Adriano Madruga, don Florencio Martínez Sobrinos de Valentin Marcos, don Zacarías Cámara, don Francisco Villalán, don Alberto Retes, Garaje Moderno, don Gonzalo Mercado, don Alberto Aparicio, hijo de Valentin Arnáiz, don Agustín Carranza, hijo de Portugal, Casa Munguía, El Porvenir de Burgos, Compañía de Aguas, don Felipe de la Viuda, hijo de Asenjo, don Emiliano Domingo, Casa Páez, don Valeriano Tajadura, don Marcelino Miguel, don Ezequiel Marijuán, don José Corbella, Materiales de Construcción.

### Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Francisco Zambalamberri, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabañas, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Caynaga, don Julio Marina, don Concepción Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Bañero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

### Telefonos

Despachos detenidos: Manuel Papiri, subastador de relojes, (desconocido).

### Registro civil

**DEFUNCIONES**

Valeriano López Velasco, de Villatoro, 18 años, en dicho barrio.

**NACIMIENTOS**

Andrés Hortiguera Recio, Domingo Sáenz Castilla, Emilia García Martínez.

### Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**

A las siete de la mañana, 682,3. A la una de la tarde, 679,2. A las seis de la tarde, 680,2.

**TEMPERATURA**

Máxima a la sombra, 10,2. Mínima a la sombra, 6,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

**PLUVIOMETRO**

Día 11, lluvia en milímetros, 7,2.

### Notas de la Alcaldía

Muñca

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un individuo, por mostrar con palabras groseras a un transeunte, en la calle de San Gil; con 5, un muchacho, por lanzar piedras con un tirabuzón en la Plaza Mayor; con un cada uno, un individuo, por hacer masas de hormigón en la acera de la calle de Aparicio y Ruiz, y una sirvienta, por sacudir unos ruedos, en la Plaza Mayor, después de la hora señalada.

### Hallazgo

En la oficina de la Guardia Municipal, se hallan depositados, un maletín y un paraguas de señora, encontrado en la vía pública, por don Sixto Vicente de Benito y don Angel Tejerina González, respectivamente.

### De 90 a 120 puntos

cantando; canarios flautas. Seiffert, legítimos, alemanes y también raza holandesa. Variedad pajaritos en exóticos se venden.

**Plaza de la Libertad, 11, 1.º**

Mañana último día

Casa JAIME FERRER, de BARCELONA «MAJUELOS»

Oír cantar y se convencerán

### Alcaldía de Cogollos

Se saca a remate bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de Ayuntamiento la casa-taberna de la villa de Cogollos, cuyo acto tendrá lugar el día 15 del corriente a las once de su mañana en la sala de sesiones del Ayuntamiento, y caso de no haber licitadores se abrirá nuevo remate el día 22 a la misma hora.

Cogollos 9 de Noviembre de 1931.—El alcalde, José Alonso.

### Fábrica de chorizos en Briviesca

DE RAFAEL MOVILLA

Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

## EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (enfrente del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 6 céntimos.

El espacio de tiempo, a cargo de la Administración

### ALMONEDAS

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas. Isla, 7, 2.º

VENTA de un comedor. Razón: Almirante Bonifaz, 25, 1.º, izquierda.

SE VENDE coche de niño y varios muebles. Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º

SE VENDE piano, baño, hule de piso, comedor y otros muebles. Albuernas, 1, Barriada Militar.

SE VENDE cama de madera, en buen estado. Informes: Plaza de San Juan, 9, 3.º.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDAN amplias cuerdas, agua corriente. Arrabal de San Esteban, 21

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Liana de Añera, 9, 1.º

ARRIENDO piso en el Ventorro «Las Veguillas». Razón: en el mismo.

SE ARRIENDAN habitaciones y buenos locales en Alfareros, 35 y en Hospital de los Ciegos, 21, donde darán razón.

SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuerdas o galineros. Informes en Regent, Libertad, 9.

SE ARRIENDA un piso y tienda en San Pedro, Emperador, 5. Informes: Paloma, 19.

### AUTOMOVILES

CAMION tres toneladas, se vende baratísimo. Informes: Garage Citroën.

POV traspaso industria se vende auto «Renault». Vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, malea muy barata. Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

MOTO inglesa, seminueva, vendo baratísimo. Progreso, 12.

SE VENDE «Fiat», 8 H. P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

### COLOCACIONES

JOVEN, contabilidad, taquimecanografía, intérprete hispano-franco-ingles, ofrece, sin pretensiones, Burgos o fuera. Agustín Gil, Santander, 1.

MUCHACHA se necesita para ocupación fácil y sencilla, que le permita seguir sus trabajos. Informes: Almirante Bonifaz, 15, Navegación Generale Italiana, 11 a 12.

SE ofrece señora, de 35 años, para asistente o cuidar de niños. San Juan, 36, 2.º

MECANOGRAFA titulada y diplomada hace toda clase de trabajos mecanográficos. Estanco Arco Santa María.

SASTRE Se hacen trajes a 25 pesetas. Se vuelven abrigos a 19. Esmerada confección. Fernán-González, número 50 2.º.

SE NECESITAN oficiales zapateros. Plaza de Vega, número 16.

APRENDIZ adelantado de panadero se necesita que sepa algo de pan francés. Santa Clara, 11. Panadería Espiga.

### HUESPEDES

NUEVA pensión «France», habitaciones de todas independientes para estables. Única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

DESEANSE huéspedes estables o matrimonio solo, precios económicos. Plaza de la República, número 38, entre-suelo número 1.

### PERDIDAS

EXTRAVIO de un bucy rojo, de 5 años, cuernos curvos. Gratificaci6n entrega. Pío Bravo, Cardeñuela Riopico.

### TRASPASOS

POV cesar en el negocio, se traspasa el acreditado y conocido almacén de vinos y cereales que posee Lauro Fernández en Ontomín, dando facilidades para el pago. Para tratar: con el mismo.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.

SE TRASPASA por ausencia, el acreditado Ventorro, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuerdas, locales y habitaciones. Informes en dicho ventorro.

TRASPASO del acreditado café-bar Victoria. Por tener otras Industrias y no poderlo atender. Informes: en el mismo o Merendero Miraflores, Paseo de la Quinta

### TRASPASO

Bar vinos y comidas. Informes: San Gil, 1, Tubilleja.

SE TRASPASA una peluquería en Miranda de Ebro. Para informes: Jesús Alra, Nubez.

TRASPASO Procedente de testamentaria se traspasa un taller de carpintería mecánica, establecido en esta ciudad, calle Fernán-González, número 23. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

TRASPASO Bar, vinos y comidas, buena clientela. Informes: Anastasio Castriño, Cid, 21.

TRASPASO Bar de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amando Alvarez, Miranda de Ebro.

### VENTAS

VENDENSE cien cerdos de cinco a veinte arrobas, clase vitorianos. Se desean vender en el plazo de dos meses. Navares del Medio (Segovia).

SE VENDE una balanza semiautomática marca «Ortega», seminueva, una estufa de carbón, un molino de café de volante, una cuchilla de cortar bacalao en la tienda de vinos y comestibles de Elías Gil, Santa Dorotea, 26.

SE VENDE remolacha forrajera de muy buena calidad. Tjmoreo García, Villaciencio.

VENDO máquina de escribir y gramofono, con bastantes discos, todo barato. San Juan, 36, 2.º

### SE VENDE

perra de caza pachona, de 2 años, cazando a la mano y cobrando perfectamente. Dirigirse: Antonio Juarros, en Castillo de la Reina.

300 OVEJAS jóvenes mitad primales churras grandes seleccionadas, raza inmejorable, paren desde primeros

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado ha estado mucho más animado que en días anteriores. Se han hecho bastantes operaciones y los precios continúan estacionados, cotizándose:

- Avena, 31.
- Alholvas, 52.
- Yeros corrientes, 64.
- Idem menbra, 70.
- Tilones, a 68 y 70.
- Algarrobas, a 64.
- Cana limpia, a 43 pesetas arroba.

#### DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 14 a 15.
- Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
- Salvado, de 10 a 11.

#### PAN

- Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
- En el Panificadora Burgalesa:
- Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogazas, dos kilos, 1,20.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 3,50 pesetas kilo.
- Idem mantecoso, 4,00.
- Idem blando, 2,50.
- Huevos 3,50 pesetas docena.
- Pollos, 8 a 12.
- Gallinas, 12 y 14.
- Pichones, 2,50 y 3,00.
- Gallos, 7 y 8.
- Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
- Idem monteses, 3,50.
- Liebres, 7.
- Perdices, 3.
- Patata blanca, 1,90 arroba.
- Idem encarnada, 2,50.
- Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.
- Peras, 0,55 y 0,60.
- Nueces, 0,95 y 1,00.
- Uva negra, 0,90.
- Idem blanca, 0,70.

##### En las pescaderías del Norte

- Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
- Congrio, 1,80.
- Sardina, 1,20 y 1,40.

#### BUENOS PANOS!

Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE PRONTITUD ECONOMIA. La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLON, 20 BURGOS (Junto al almacén de música).

### De la provincia

#### BRIVIESCA

- Centeno, 51 reales fanega.
- Cebada, 44.
- Nueces, 72.
- Mueles, 56.
- Yeros, 68.
- Alholvas, 48.
- Avena, 30.
- Harina, 1,58 pesetas los 50 kilos.
- Patatas, 2,25 reales arroba.
- Acéite, 26 pesetas cántara.
- Lana blanca lavada, 36.
- Idem íd. sucia, 18.
- Pieles de cabrito, 4.
- Idem de cordero, 1,75.

Hace días empecé la siembra, con mucho furor, con lo poco que había llovido y habiéndose alejado las lluvias, muchos han tenido que suspenderla, y los que no, de no llover pronto, llevan el negocio de que se pierda. En general, la sementera este año se hace en malas condiciones, pues en esta región la cosecha ha enseñado que debe hacerse temprana.

Después podrá ocurrir aquello que dicen los labradores. «A la gran seca gran mojada», y en este caso, por exceso de aguas, no podrá hacerse la siembra en buenas condiciones. Hoy hay visos de lluvia.

El mercado de trigo poco concurrido, y lo poco que entra, no siendo clases buenas, se paga por debajo de la tasa.

#### COVARRUBIAS

- Trigo de siembra, 78 reales fanega.
- Idem mocho, 71.
- Centeno, 60.
- Cebada, 50.
- Yeros, 66.
- Avena, 33.
- Cerdos al destete, 120 reales por cabeza.
- Idem de seis meses, 600.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

TRIGOS.—Nuestra plaza viene registrando muy pocas operaciones en partidas y éstas son sobre precios de 45,50 a 46 pesetas los 100 kilos puesto aquí. La tendencia del mercado sigue siendo de indecisión y la demanda escasa.

Operas de partidas hay de varias procedencias y los precios son de 45 a 47 pesetas sobre vagón procedencia.

En el mercado del detall las entradas hoy fueron:

- Canal: 500 fanegas a la tasa.
- Arco: 250 fanegas a la tasa.
- Centeno.—Sigue animada la demanda a este grano de pienso y hay ofertas en estaciones líneas de Avila, Salamanca, Segovia y Palencia de 39,50 a 40 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—También es muy solicitado este grano del cual operan en todas estas estaciones de Castilla la Vieja a 35 pesetas los 100 kilos sobre vagón de cualquiera línea.

En el mercado del Canal estraron 60 fanegas a 41 reales.

Avena.—La clase del país ofrecen en partidas a 32 pesetas.

Algarrobas.—Es objeto de activa demanda también este pienso, que ofrecen en estaciones de Medina y otras inmediatas a 44 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—No hay ofertas de este pienso.

### Barcelona

- Precios por pesetas 100 kilos:
- Trigos.—Candeal Castilla, a 47,50.
- Aragón, a 48.
- Navarra, a 48.
- Comarca, a 50,50.
- Lérida, 50.
- Harina.—Entera media fuerza, a 72.
- Extra blanca superior, a 69.
- Extra blanca corriente, a 64,50.
- Número 3, a 44.
- Número 4, a 43,35.
- Segundas, a 36,00.
- Terceras, a 30.
- Cuartas, a 27.
- Extra fuerza, a 68.

### OLORES - REUMA

#### CONTUSIONES - GOLPES

#### CURA

**EMBROCACION MERCURIO**

UNIMENTO ESPAÑOL



**SALUD-VIGOR FUERZA**

INDISPENSABLE A TODO!

AUTOR: DON JUAN F. MAYA LABORATORIO LA PAÑEZA (LEON)

### LABRADORES

Las enfermedades de las arces y como se curan con «Gallega», las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pidas en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y vjuda de Martines.

Sencillamente admirable Se recomienda sola



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua

**INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA**

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

### Número 4, a 38,50, Segundas, a 32. Terceras, a 29. Cuartas, a 27.

#### Alcañiz (Teruel)

Trigos.—El trigo de monte, de primera, se cotiza a 49 y 50 pesetas los 100 kilos, y el de huerta, a 46,50 y 47 ídem.

Granos.—La cebada se cotiza a 30 y 31 pesetas los 100 kilos; la avena, a 29 ídem.

Vinos.—Se paga el vino blanco a 0,60 pesetas litro, y el tinto, a 0,50 ídem.

Remolacha.—El producto es bueno, aunque se nota la falta de riego. Se calcula en media cosecha.

#### Osorno (Palencia)

- Precios:
- Trigo, según clases, varía de precios.
- Centeno, a 56 reales fanega.
- Cebada, a 40.
- Algarrobas, a 68.
- Yeros, a 65.
- Avena, a 28.
- Garbanzos superiores, a 280.
- Afubias, a 288.
- Salvado, a 14.
- Mueles, a 64.
- Patatas, a 11.

#### Olmedo (Valladolid)

- Trigo candeal, a precio de tasa.
- Centeno, a 54 reales fanega.
- Cebada, a 40.
- Algarrobas, a 66.
- Harina, a 28 reales arroba.
- Patatas, a 9.
- Vino blanco, a 38 reales cántara.
- Idem tinto, a 34.

#### Peñafiel (Valladolid)

- Precios:
- Trigo, a precio de tasa.
- Centeno, a 58 reales fanega.
- Cebada, a 40.

### DIARIO DE BURGOS APARTADO DE CORREOS 41

## INTERESES DEL LABRADOR

### Mancomunidad Hidrográfica del Duero

#### Las Hojas Divulgadoras del Regadío

La Diputación provincial, ha elevado al Gobierno el siguiente escrito: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros de la República:

Don Moisés Peralla Miñón, presidente en cargos de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial de Burgos, ejecutando el acuerdo de la misma de 31 de Octubre próximo pasado, a V. E. respetuosamente acude exponiendo: Que repetidamente se ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Economía, llamando su superior atención sobre la angustiosa situación de Castilla ante la paralización del mercado de cereales por falta de demanda, viéndose los agricultores sin recursos para atender a sus subsistencias y a los gastos de cultivo de producción; como ese estado de angustia de los labradores, venía siendo atarantado antes del 14 de Abril, se había logrado de los Gobiernos que precedieron al de la República que, además de las leyes de protección a la producción nacional, se impulsara la adquisición de harinas nacionales para el Ejército de las plazas y zonas del protectorado en Marruecos y en algunos momentos en que se ha agudizado el problema de Castilla, por falta de mercado para sus productos y de demanda para sus trigos, ha visto esta Comisión en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del 9 de Octubre próximo pasado el decreto del Gobierno de la República de 5 del mismo mes, en que se autoriza en la zona del Protectorado de España en Marruecos para contratar entre productores extranjeros los artículos necesarios al Ejército para la elaboración del pan y la alimentación del ganado, siempre que haya beneficio para el erario público.

No podemos menos de llamar la atención de V. E. respecto de que el beneficio adquisición de trigos o harinas exótico que obtenga el Erario público con tranjeras para el abastecimiento de nuestro Ejército en la zona de Protectorado, se traduce en una pérdida mucha mayor para la riqueza nacional, y que si de ésta se invierten anualmente en nuestro Protectorado en Marruecos trescientos cincuenta millones de pesetas, no parece justo que se sacrifiquen al productor nacional para obtener un escaso beneficio en el presupuesto de gastos.

Se considera esta Comisión en el deber de hacer presente a V. E. que si no se evita con el mayor rigor la importación fraudulenta de trigos exóticos y no se atiende a que el mercado de cereales de Castilla se normalice, el daño a la riqueza nacional será incalculable y seguramente solo en cereales podrán pagarse las contribuciones e impuestos en estas regiones.

El problema no solo es gravísimo, sino de extraordinaria urgencia, porque se prevé la imposibilidad inmediata de no poder atender a los gastos de cultivo con el consiguiente paro obrero en el campo y la falta de producción en el año próximo.

Por ello espera y suplica esta Comisión que el Gobierno de su digna Presidencia, adopte las medidas que en su superior criterio estime procedente y entre ellas la de que no se admitan trigos ni harinas del Extranjero para el abastecimiento del Ejército nacional en el Protectorado de España en Marruecos.

Así lo espera de V. E. cuya vida prospera desea para el bien de la República. Burgos 7 de Noviembre de 1931.

#### Exportación de aceite de oliva en Septiembre

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos resulta que la exportación del mes de Septiembre del año actual, fué de 6.267.144 kilos de aceite contra 5.102.472 kilos en el mismo mes del pasado año.

#### La Diputación y la cuestión triguera

#### La paralización del mercado de cereales

El servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, viene editando regularmente, una publicación de interés muy singular. Son las llamadas «Hojas divulgadoras del regadío».

Van aparecidas ya 27. Todas interesantísimas, bien escritas y cuidadosamente ditas, abarcan una serie de problemas fundamentales del campo, presentados con gran acierto y facilidad de comprensión; lo que no excluye su rigor técnico.

Cada hoja constituye un tratado agrícola resumido y notable, con la firma prestigiosa de un Ingeniero agrónomo de la Mancomunidad.

En las dos últimas—números 26 y 27—acabadas de aparecer, don Francisco Domínguez García Tejero y don Juan J. Fernández Uquiza, se ocupan de estos dos importantes temas: «La leche de

vacas» y «El injerto en los árboles frutales».

Lo que son y valen estas hojas se aprecia conociéndolas. Se trata de un trabajo modelo en su género, que contribuirá eficazmente al progreso de la cultura agrícola en toda la Cuenca del Duero, a la renovación de los métodos de cultivo, a la difusión de las buenas prácticas.

Las «Hojas Divulgadoras» se repiten gratuitamente a cuantos regantes de la Cuenca del Duero lo soliciten verbalmente o por escrito, del Servicio agronómico de la Mancomunidad. Santiago 43. Valladolid.

#### La Solana de la Plata

Venta ocasional de mortajeros en la Puerta Camino de la Plata

#### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Discusión. En la popularidad:

Es la mejor que tenemos



**TINTA SAMA**

FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

**ONAC TRES**

FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

**“VINOS SANCHO”**

Nueva sucursal. Despacho: Llana de Afuera, núm. 4

Despacho central: SAN PABLO, 10

Avisos: Teléfono 2-5-8

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

**OPTICA INTERNACIONAL**



DESPECHO INMEDIATO DE RECETAS

**VITORIA 15**

**SOLUCION BENEDICTO**

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las estaciones de ferrocarril, Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

### Hoteles del Bañeario

Quatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant. Baños de vapor. Sala de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urrola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).



## Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canales de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Galiso, Mo Hendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931. El vapor «ORDUÑA», el 20 de Diciembre de 1931. El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y cargo

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

En el viaje para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEA Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 84-41.

Dirección telegráfica: BASTERREC HBA.



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfecto y económico

Bombas para todas usas Adobadoras para embutidos Constructor ISIDRO JOVER.—Logroño.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(18)

# EL REY SUSTITUTO

—Pienso lo mismo, pero quiero saberlo con certeza. Acudiré a la cita, Sarto.  
—No, yo iré.  
—Hasta la puertecilla del muro, no más adelante.  
—Iré al cenador.  
—¡Que me ahorquen si lo permito! exclamé levantándome y apoyando la espalda en la repisa de la chimenea.  
—Sarto—añadió—tengo confianza en esa mujer e iré.  
—Pues yo no tengo fe en ninguna mujer, y no irá usted.  
—O acudo a la cita o me vuelvo a Inglaterra—c dije.  
Sarto empezaba a aprender hasta dónde de podía mandar y dónde y cuándo tenía que ceder y someterse.  
—Estamos tomando las cosas con sobrada calma—continuó—Cada día que dejamos pasar sin resistir al rey es un nuevo peligro. La prolongación de esta farsa constituye un peligro más. Sarto, ha llegado el momento de juzgar el todo por el todo.

—Sea—suspiró.  
A las once y media montamos Sarto y yo. La noche era oscurísima. Yo no llevaba espada, pero sí el revólver, un largo punal y una linterna sordada. Llegamos a la puertecilla desmontados y Sarto me tendió la mano.  
—Esperaré aquí—dijo—Si oigo un disparo me...  
—Permanezca usted aquí, como la única esperanza de salvación que le queda al rey. Si yo caigo, importa que no perezca también usted.  
—Es verdad, ¿o en? ¡Buena suerte! Empujé la puerta, que cedió, y me hallé en un hermoso jardín. El sendero desviaba algo hacia la derecha y por él avancé cautelosamente. Mi diestra empuñaba el revólver. No percibía el menor ruido. Pronto distinguí la silueta del cenador y subí. La puerta, de madera, y muy endeble, se abrió en seguida y una mujer que allí esperaba se apoderó rápidamente de mi mano.  
—Cierre usted—murmuró.

# Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el domingo próximo 15 de Noviembre, de nueve a cuatro solamente. NOTAS: En Haro, el día 14, en el Hotel Adepi; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperia; y en Bilbao, el 18 en el Hotel Marañón (oro 23). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Taleres y despachos en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

## Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:  
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 16 de Noviembre.  
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 14 de Noviembre.  
Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre.  
Travesía; doce y medio días  
Viajes Informes - Turismo  
Almirante Bonifaz, 15

## Entidad Médica Accidentes del Trabajo

necesita o rujinos en la localidad, siendo preferidos los que conozcan especialidad. -Atocha, número 14 "Accidentes del Trabajo", S. M. F. MADRID

La Calefacción IDEAL CLASSIC  
suprime el frío y la humedad económicamente  
In varias Electro Mecánicas Vitoria, 14, bajo  
Folleto y presupuestos gratis

Aceros Hierros Carbones Ferraterías Talleres de construcción Bombas Muebles "Oto Doozi" Maquinaria de producción  
Prensas para vino y aceite para el salado gratis MARRODAN Y REZOLA S. L. Logroño  
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

R. DIAZ MUEBLES-DECORACION TAPICERIA DISEÑO FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42 VITORIA

Vinos Tuos R. Lopez de Heredia y Cia MADRID

VINA BONDONIA Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Mercado, núm. 12 BURGOS

70 PESETAS 140 SEMANALES trabajando en casa horas libres, propia localidad facil, asombroso articulo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir: Est. M. A. R. N. Avenida Pl Marqall, 7 (Gran Via) MADRID

VENDO LOCOMOVIL LANZ, nueva. Precio económico Apartado 33 - BILBAO

GRAN FABRICA DE libros rayados y cajas de cartón Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases Encuadernaciones sencillas y de lujo Precios económicos Enrique Martinez Lain-Calvo. 12.-Burgos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS BASTRERIA Y PANERIA Y LERGOVO 802 E Establecimiento Oficial del Turista Club Español

Trajes de confección fina, dibujo, novedad, desde 50 a 150 pesetas. Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y LAIN-CALVO 8 y 11 BURGOS

Obedece y dirigió hacia ella la luz de la linterna. Llevaba vestido de corte, con ricas joyas, y su hermosa cara aparecía deslumbrada bajo la luz que la inundaba. El cenador no tenía más mueblaje que un par de sillas y una mesita de hierro.  
—No hable usted—me dijo—No tenemos tiempo para ello. Limitese usted a escuchar, señor Raséndil. Escribi la carta por orden del duque.  
—¿Lo sospechaba—dije.  
—Dentro de veinte minutos estarán aquí tres hombres que se proponen asesinarle a usted.  
—¿Los tres aquéllos?  
—Sí. Tiene usted que partir antes de que lleguen. De lo contrario perecerá usted esta noche...  
—¿O perecerán ellos.  
—¡Escúcheme usted! Una vez asesinado llevarán su cuerpo a uno de los barricos brujos de la ciudad, donde lo descubrirán. Miguel hará prender en seguida a todos los amigos de usted, Sarto y Tarleín los primeros; proclamará el estado de sitio en la capital y enviará un mensajero a Zúrida. Los otros tres asesinarán al rey en el castillo y el duque se proclamará a sí mismo o a la princesa; a sí mismo, si le gusta el momento; si considera suficientemente fuerte para hacerlo. De todos modos, se coronará con ella y será rey de hecho y pronto también de nombre. ¿Comprende usted?  
—No es malo el plan. Pero usted, señora, ¿cómo?  
—Diga usted, si quiere, que estoy ciega. Pero, ¿puedo verlo acaso esado con ella? Y ahora, retirese usted. Pero recuerde, y esto es lo que principalmente quería decirle, que nunca, ni de día ni de noche, estará usted seguro aquí. Tres personas le siguen a usted constantemente, ¿no es así? Pues a ellos los siguen y espían otros tres. Es s hombres de Miguel no se hallan nunca a más de quinientos pasos de usted. Si llega un momento en que lo hallen sólo, está usted perdido. La puerta del jardín está ya cerrada y guardada por ellos. A este lado del cenador, junto a la tapia, hallará una escalera, puesta allí para salvarlo...  
—¿Y usted?  
—Yo representaré mi papel. Si el duque descubra lo que estoy haciendo no volverá usted a verme nunca. De lo contrario, que así yo... Pero no importa. Parta usted.  
—¿Y qué le dirá usted?  
—Que usted no acudió a la cita. Que sospecho el lazo.  
—Señora—dijo—ha hecho usted un magno servicio al rey esta noche. ¿En qué lado del castillo lo tienen?  
—Al otro lado del puente levadizo—dijo bajando la voz—hay una puerta maciza, y tras ella queda... ¿Oye usted también de nombre. ¿Comprende usted?  
—¿Están ahí! ¡Han anticipado su venida! ¡Dios mío, Dios mío!—exclamó, pálida como un cadáver.  
—No podían llegar más a tiempo—dije.  
—Oculte usted la luz de la linterna. La puerta tiene una rendija. ¿Le ve usted?  
—Apliqué el ojo a la puerta y divisé vagamente tres hombres al pie de la escalinata. Monté el revólver y Antonieta puso su mano sobre la mía.  
—Podrá usted matar a uno de ellos—murmuró. ¿Y después?...  
—¿Señor Raséndil!—dijimos decir en inglés y con perfecto acento.  
—No conteste.  
—¿Deseamos hablarle. ¿Promete usted no hacer fuego hasta habernos oído?  
—¿Tengo el gusto de hablar con el señor Dechard?—respiré.  
—No importaría el nombre.  
—Pues entonces prescindan ustedes del mío.  
—Corriente. Tengo que hacerle a usted una proposición.  
Yo seguía mirando por la hendidura y vi que mis enemigos habían subido dos escalones y que tres revólvers apuntaban a la puerta.  
—¿Nos deja usted entrar? Damos nuestra palabra de honor de observar la tregua convenida.  
—No confíe usted en ellos—murmuró Antonieta.  
—¿Podemos hablar perfectamente sin abrir la puerta—dije.  
—Pero también puede usted abrir cuando le parezca y disparar—repuso Dechard—y aunque lo matáramos, siempre moriría también uno de nosotros. ¿Da usted su palabra de no hacer fuego mientras hablamos?  
—Desconfíe usted—repuso Antonieta—Me ocurrió una idea, que juzgo practicable!  
—Prometo no disparar antes que ustedes—dijer—Pero no los dejare entrar. Quédense donde están y hablen.  
—Aceptado—dijo Dechard.  
Los tres acabaron de subir la escalinata y se detuvieron al otro lado de la puerta. No pude oír lo que se decían, pero vi que Dechard hablaba al oído del más alto de sus compañeros, De Gautet, según creí.  
—Veamos, señores, cuáles son esas proposiciones.  
—Un salvo-conduce o ha la frontera y cincuenta mil libras esterlinas.  
—No—murmuró Antonieta casi imperceptiblemente.—Todo es una tracción.  
—La oferta es muy generosa—dije sin perderlos de vis a un momento. Los tres se hallaban pegados a la puerta. Conocía bien a aquellos bandidos y no necesitaba las advertencias de Antonieta. Lo que proyectaban era precipitarse sobre mi repentinamente durante mi conversación con ellos.  
—¿Díjenme ustedes meditar su propuesta unos instantes—añadí.  
—Póngase usted aquí, contra la pa-